

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.845.

Madrid.—Miércoles 12 de Junio de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## EN PRO DE MADRID

### El problema de las carnes

(Conclusión.)

**BASE III.—Garantías de las obligaciones expedidas que se emitan para la construcción del Matadero y mercado de ganados de Madrid.**

El Ayuntamiento garantiza estos depósitos en efectivo, sin restricción ni reserva alguna y por todo el tiempo que se fije para la total amortización de los títulos de las obligaciones que se emitan en equivalencia de los mismos depósitos.

1.º Un interés anual de 0 por 100 a las sumas adelantadas por la Cooperativa en las operaciones de depósito a que se refiere la base primera por todo el tiempo que transcurriere entre la constitución del depósito de los correspondientes anticipos y el refrendo de la Alcaldía a la correspondiente serie de obligaciones para ser entregadas a la circulación.

Los saldos deudores que en cada liquidación mensual resulten en contra de la Administración municipal, y que no fueran abonados por ésta en la misma fecha, devengarán también el mismo interés hasta el día de su total finiquito.

Se procederá igualmente para la liquidación de intereses respecto a cualquier caso de capital retrasado en pagos.

2.º El Ayuntamiento abonará a las obligaciones emitidas en esta forma, un 5 por 100 de interés anual, libre de todo arbitrio o impuesto que se establezca conforme a las leyes del Reino sobre las rentas ó la amortización de títulos de Deuda.

Quedará igualmente garantizada la amortización de dichos títulos en el período máximo de 120 trimestres.

Los intereses y amortización serán satisfechos por trimestres vencidos y a las fechas del respectivo vencimiento que se fije al hacer la emisión.

3.º Mientras no esté completamente extinguida la deuda que representan estas obligaciones, el Ayuntamiento consignará permanente en sus presupuestos ordinarios la anualidad que corresponda dentro del ejercicio a cubrir íntegramente todos los gastos de los servicios trimestrales de los cupones y la amortización en reintegro del capital.

El reintegro en efectivo a la par del valor nominal de los títulos se efectuará mediante una anualidad fija, calculada por la especial tabla de amortización, que se publicará en la misma fecha de emisión de la serie de obligaciones correspondiente.

**BASE IV.—Condiciones que han de reunir los títulos de las obligaciones.**

Las obligaciones que emita la Cooperativa de acuerdo con el Ayuntamiento y con destino a la ejecución de obras comprendidas en los proyectos aprobados, tendrán el concepto de títulos de Deuda emitidos en representación del Matadero de la villa y del mercado de ganados.

Las láminas de estas obligaciones estarán redactadas en términos que sus títulos y cupones puedan ser negociados en las Bolsas del Reino y principales plazas del extranjero.

Su texto oficial expresará el régimen de pago de cupones y de la amortización, sea en plata ó en pesetas oro y las fundamentales garantías oficialmente concertadas al efecto.

Estas láminas estarán firmadas y rubricadas por el presidente de la Cooperativa y oficialmente refrendadas, a los efectos de control, por el alcalde y tesorero de la villa.

**BALANCE DE LOS BENEFICIOS PROBABLES PARA LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA**

En el primer «Avance de datos para el estudio del negocio de explotación del nuevo Matadero y Mercado de ganados de Madrid» se cifra en 2.075.200 pesetas anuales el ingreso bruto probable que obtendrá esa Administración.

Aquitando cada una de las partidas consignadas para este cálculo en las páginas 3, 4 y 5 de dicha nota, los avalúos resultan de toda prudencia y muy por bajo de las realidades probables. Con sobradas comprobaciones prácticas se tiene plena demostración de que en las manipulaciones de tafurerías y monopolios que actualmente se desarrollan sobre las operaciones del Matadero de la Villa, el tratante que tiene mondonguería ó secadero de pieles saca del despojo mayor ganancia que la pérdida que representa el vender la carne por bajo de su mismo coste inicial. Y resultan aún mayores los beneficios que se obtienen por la explotación del conjunto de lo que se denomina las diez industrias derivadas de la mondonguería. (Véase la página 53 de la información oficial publicada en 17 de agosto de 1907.)

Por todo esto, aunque se calculasen los ingresos anuales brutos del nuevo Matadero con un aumento de 20 por 100 sobre los dos millones en que se cifran por la citada nota, el presupuesto se mantendría en estricta prudencia de avalúo.

Con regular prudencia y sagacidad de gerente, esa Administración puede obtener como ingreso bruto anual promedio durante los treinta años 2.500.000 pesetas.

Esto no obstante, conviene mantener como punto de partida para los cálculos desde el primer ejercicio la cifra de 2.075.000 pe-

setas, tal y como se especifica por el enunciado y cifrado de las diferentes partidas de dicha nota.

En cambio, el método y ordenamiento del enunciado de los gastos, tal y como se consigna al folio 10 de dicha nota, se presta a confusiones de contabilidad y desórdenes de gestión en el modo de liquidar los ejercicios y de hacer la ampliación de sus remanentes. La estructura del balance general de ingresos y gastos de cada ejercicio debe formularse inicialmente, en la forma siguiente:

#### BALANCE RESUMEN

Los ingresos en el primer ejercicio serán..... 2.075.000

Los gastos anuales, probables, de la Cooperativa serán:

a) CANON a pagar al Ayuntamiento..... 425.000

b) Administración.— Los conceptos de gasto general de los servicios, coste del material, haberes y gratificaciones del personal de oficinas y todos los demás de carácter administrativo... 300.000

c) Explotación.—Material, sueldos y gratificaciones al personal y todos los demás cuyo objeto inmediato sea la explotación industrial. 300.000

d) Conservación.— Reparación y amortización de herramientas y útiles y conservación de edificios y equipos. 175.000

..... 1.200.000

Resumen de ingresos..... 875.000

Deducido para fondo de reserva, capital flotante de tesorería y amortización de obligaciones si las hubiere..... 375.000

Queda disponible a repartir desde el primer ejercicio..... 500.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

..... 1.200.000

## UNA FIESTA ESPAÑOLA

### El Centro Español de Lisboa

El Centro Español de Lisboa no siente el menor desaliento ni deja de mostrar su infatigable actividad en pro del bienestar de los españoles, que en la hermosa capital portuguesa han encontrado ambiente propicio en que desarrollar sus aptitudes para el Comercio, la Industria y las Artes.

La culta Sociedad, con una grandeza de pensamiento que la enaltece y con el noble afán de honrarse laborando para que el nombre de España alcance el respeto y la admiración de todos en cada momento, ha conseguido realizar hermosas iniciativas que cuando se idearon parecían sueños, utopías.

Tiene un magnífico local; pronto poseerá un verdadero palacio, y más pronto aun sentirá la satisfacción de contemplar cómo la juventud española residente en Lisboa completa su enseñanza acudiendo a las clases del Centro.

Con este último objeto, es decir, con el de allegar recursos para la creación de escuelas, ha celebrado el Centro Español un brillantísimo festival en el teatro de Doña María—hoy teatro Nacional—, al que acudieron las más altas representaciones portuguesas y extranjeras, y toda la colonia española, llenando el amplio teatro, hasta el punto de no verse una sola localidad vacía.

La sala, que ofrecía deslumbrador golpe de vista, estaba muy adornada.

El programa fué un éxito para los felices organizadores de la fiesta.

Se representó el gracioso juguete *Los corridos* por distinguidos aficionados, que oyeron muchos aplausos.

Las canciones españolas que los señores Uetam—celebrado tenor—y Galindo—baritono de gran provenir—cantaron con gusto y derroche de facultades fueron acogidas con general elogio.

La orquesta de la Academia de Amigos de la Música ejecutó magistralmente la hermosa obra de Bretón, *Escenas andaluzas*, siendo ovacionada.

La Srta. Veracruz hirió prodigios de ejecución en el arpa, que le valieron muchos plácemes del auditorio.

Se esperaba con curiosidad impaciente el número de cantos y bailes regionales. La presencia en escena de Laura Durán, Carmen Alvarez, Vicente Galindo y María Margosa, que representaban, respectivamente, con típicos trajes, a Galicia, Asturias, Vascongadas y Cataluña, fué acogida con una explosión de estruendosas palmadas.

Sucesivamente fueron cantadas melancólicas y cadenciosas canciones gallegas y asturianas, brjosos y dulces zortzicos y alegres y buélicas sardanas...

Las Srtas. García Loygorri bailaron con gracia y gusto insuperable.

La escena representaba, con admirable propiedad, un patio andaluz.

La *Fiesta de la jota* interesó especialísimamente a la distinguida concurrencia. Cantando y bailando con gracia y maestría fueron ovacionadísimas Laura Durán, María Martínez, Mercedes de la Torre, Cecilio Durán, José Gerner Gómez, J. Segurado y Pablo Hernández.

La distinguida y gentilísima Asunción Morales de los Ríos cantó de modo admirable el «Pregón de la Pitera», de *Sangre moza*, y una «trova gitana». El brío, la propiedad y la magnífica voz con que fueron cantadas ambas canciones cautivó al público, que hizo una ovación a la improvisada artista.

La acompañaba en escena un ramillete de hermosísimas muchachas que vestían con propiedad irreplicable el clásico traje gitano, que daba aún mayor afirmación a su innegable belleza.

Carmen Duarte, en *La fiesta de Andalucía*, entonó unas «carceleras» con estilo y sentimiento clásicos, escuchando aplausos sin medida.

Esperanza Martínez y Manuel Ribas, en el dúo de *El puñal de rosas*, recibieron muchos plácemes.

Un coro de *El pobre Valbuena*, cantado por todas las lindísimas españolas que habían intervenido personalmente en la brillante interpretación del programa de la fiesta, desbordó el entusiasmo que había en el teatro.

Todas aquellas hermosas muchachas, gallardamente envuelto el talle, flexible, en el vistoso pañolón de Manila, que deslumbra los ojos y prende en las almas amores y celos, saturaban la sala de ambiente de españolismo sano, puro y fuerte.

La ovación que recibieron las hermosas é improvisadas, artistas, por su gracia y su donaire, fué delirante, imponderable.

#### Los concurrentes.

Asistió a este hermoso festival el Presidente de la República, a quien presentó nuestro ministro, marqués de Villalobar, a los señores D. Enrique Martínez y D. Carlos Godoy, organizadores de la fiesta, que le hicieron presente su gratitud por su asistencia.

En los palcos—totalmente ocupados—se veía a las familias más conocidas de Lisboa: de Arriaga, Presidente de la República; Vasconcelos, Presidente del Gobierno; ministros de Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Austria, Bélgica, Japón, República Argentina, Noruega, Rusia, Uruguay, Méjico, España y otros.

Los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina de Portugal con sus familias; y los secretarios de las Legaciones; casi todo el Cuerpo consular y cuanto figura hoy en la capital portuguesa en la aristocracia, en la Banca, en la política y en las Artes.

Jamás se han visto reunidas, desde hace mucho tiempo, tantas y tan altas representaciones de la buena sociedad lisboense.

La fiesta terminó cerca de las dos de la madrugada.

Los organizadores y la Junta directiva del Centro Español, como todos los españoles residentes en Lisboa, pueden estar orgullosos de la resonancia y del excelente éxito de todo linaje que ha alcanzado su hermoso festival.

## MARRUECOS

### Desde Melilla

La harka sin jefe.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) Durante estos últimos días, Mohamed Baraca mostrábase disgustado y esquivaba toda contestación definitiva sobre su plan con respecto a la campaña.

Hace ya dos ó tres días que desapareció del campamento, circulando por el campo enemigo y por esta plaza toda clase de versiones sobre el paradero del sucesor del Mizian en el mando de los contingentes enemigos.

Su desaparición se atribuye al convencimiento que tenía de su escaso prestigio entre los harqueños.

Los partidarios de Mesaud y Duxdain, los dos candidatos a la jefatura, no ocultan su enemistad, y se teme que el odio, que de antiguo se tienen los dos caudillos, ha de determinar colisiones entre uno y otro bando.

#### Intervención de un morabito.

Para evitar estas manifestaciones de desavenencia, y aunar las voluntades de Mesaud y Duxdain, ha llegado a la orilla izquierda del Kert el morabito de Targuis, de Beni-Urriagel. Comenzará sus gestiones para poner de acuerdo a los dos candidatos y disciplinar a los harqueños, que con estas luchas intestinas están en completo desacuerdo.

Muchos han marchado ya a sus hogares. Otros quedan sumados a la débil harka; pero todos disgustados por el actual estado de cosas.

Se espera con impaciencia el resultado de estas gestiones cerca de los Mesaud y de los Duxdain.

#### Varias noticias.

Las fuerzas regulares indígenas han llegado a la plaza, procedentes del Zaio.

A esta posición ha marchado el general Villalón, y a Nador el general López Herrero.

El regimiento de Saboya ha efectuado hoy un paseo militar a Hardu y Sidi Musa, regresando a Nador sin incidente ni novedad alguna.

### Desde Tánger

Lo que hará Muley Hafid.

TÁNGER. (Martes, noche.) Con gran urgencia se está amueblando la casa de la finca adquirida por el Sultán en el monte.

Han sido comprados con este objeto tapices y muebles morunos.

Aun cuando estos detalles parecen indicar que sea inmediata la llegada de Muley Hafid, según noticias de buen origen que me facilitan, pasará el Sultán algún tiempo en Rabat, no haciendo la abdicación en su hijo hasta dejar bien encauzados los asuntos del Imperio bajo la dirección de los franceses, pues teme que, de no acceder a este deseo de Francia, no pasase el Trono a poder de su hijo.

#### Exámenes de españoles.

Llegó la Comisión de exámenes, presidida por el catedrático Sr. Aguayo.

Hoy han comenzado a verificarse los exámenes en la Cámara de Comercio española. La Comisión visitó a nuestro representante, señor marqués de Villalinda, quien esta noche obsequia a los profesores con una comida.

### Desde Alhucemas

(POR CORREO)

#### Noticias del campo moro.

ALHUCEMAS. Han regresado a sus adueños muchos kabileños que formaban parte de la «harka», y según manifestaciones de los moros que vienen a esta plaza, el número de los que quedan frente a las posiciones avanzadas de Melilla es muy reducido, porque la mayoría se han retirado para dedicarse a las faenas agrícolas.

En varios de los zocos que se celebran en el campo fronterizo se han recibido cartas del pretendiente a la jefatura de la «harka».

Su lectura ha despertado escaso entusiasmo entre los kabileños, pues la mayoría no sienten confianza por dicho jefe.

En el zoco de Ben Tuzin se reunieron algunos jefes de kabilia y acordaron celebrar una nueva conferencia para redactar la contestación que debe darse a las excitaciones del pretendiente.

De las inmediaciones de Fez llegaron al campo fronterizo varios indígenas, refiriendo que entre las kabilas inmediatas a aquella capital existe una gran irritación contra las tropas francesas, de las que dicen que hacen una guerra de exterminio, sin respetar ni a las mujeres ni a los niños. Este proceder ha obligado a alzarse en contra de los franceses a todas las kabilas que hasta ahora no habían tomado parte en la lucha.

### Informaciones

#### extranjeras

Los askaris.—El viaje del Sultán. FEZ. Los askaris de Infantería han sido repartidos entre las cuatro compañías de Dar de Bibagh, Rabat, Settat y Herrechid.

El viaje del Sultán se prosigue con normalidad. Hoy está en Mech Rakiaf.

## DESDE BRUSELAS

### UN PUEBLO QUE PROTESTA

Los belgas, esos pacíficos ciudadanos cuya mayor ilusión debe de ser comerse una enorme tarta de dulce en compota, están terriblemente incomodados. ¡Oh, yo os juro que no será cosa de broma cuando decidan tomar la cosa en serio!

No hace muchos días que en las regiones mineras y trabajadoras la cosa llegó a ponerse seria, y a punto de haberse producido un día trágico. Veréis la indignación de los belgas...

Con motivo de las elecciones verificadas no hace mucho, vino a flor de labios lo que desde hace mucho tiempo anida en casi todos los pensamientos. La necesidad de que el sufragio universal se establezca y cese esa irritante subdivisión de categorías, por virtud de la cual hay ciudadanos que pueden emitir cuatro votos. El pueblo belga trabaja, pero quiere en sus horas de descanso tener, poseer, en absoluto, sus derechos y sus diversiones. Estas últimas no se las regatean a los que tienen dinero para pagárselas, pero lo otro sí, y de ahí la indignación que siente. Pero hay más.

Hay que en Bélgica se ha producido hondo dualismo y rencorosos odios. Bélgica del Sur contra Bélgica del Norte. Esta es la verdadera causa de la lucha actual.

Los del Sur son los obreros, los que ocupan toda la región del Midi, en la que abundan las fábricas, las fundiciones, las minas y los grandes talleres. En la otra parte de Bélgica, en la flamenga, parece ser que no se trabaja tanto, que abundan los elementos reaccionarios, y que engorda con lo que la otra mitad del territorio produce. Esta es la lucha; la de los activos y avanzados contra los perezosos y retrógrados.

En la Bélgica del Sur se progresa, se trabaja y se instruyen. En la otra quieren permanecer fieles a la tradición y la indolencia convive con ella. ¿Es esto justo?

Por lo pronto, a la mitad del pueblo belga le parece que no, y trata de cortar semejante estado de cosas. Yo os aseguro que no son vanas fantasías y que la cosa va de veras.

En Mans, en Charleroi y en Erquelines ha habido momentos de verdadero cuidado, que han de reproducirse en plazo breve. El mismo domingo pasado, en Charleroi 8.000 obreros se agrupaban en la plaza pública en actitud fiera, y quién sabe adónde hubieran llegado, si su jefe, un hombre prestigioso entre ellos y que tiene, por lo tanto, dominio sobre las masas, no les hubiera aconsejado a calma.

«Esperáis de mí una palabra—dijo desde una tribuna popular.—Pues esa palabra no la diré ahora; pero no tardaré en pronunciarla. Estad preparados.

Yo sé cuándo he de pronunciar esa palabra, que quizás signifique el comienzo de violencias y fieros desmanes... Acaso el día 30... quizás el 9 de julio.

Para el citado día 30, los obreros belgas preparan una grandiosa manifestación con el fin de demostrar a los Poderes públicos que están dispuestos a todo—me refiero a los meridionales,—y sólo ansían que se abran las Cámaras para que en ellas se vote el sufragio universal. Las Cámaras se abren el día 9, y es de esperar que el Gobierno se dará perfecta cuenta de la situación y obrará en consecuencia, apresurándose a presentar la correspondiente ley, que autorice el sufragio universal de un modo igualitario.

Pero ¿y si no lo hace? ¿Y si los elementos retrógrados y reaccionarios, los de la Bélgica del Norte, poseen bastante influencia para que el Gobierno no afronte la situación, y quiera seguir en el actual régimen?... Oh, entonces, Dios sobre todo, porque no se puede predecir lo que ocurrirá.

Yo sólo sé que los ánimos están exaltados y que la gente permanece arma al brazo esperando que llegue el día 30 para la manifestación ó el día 9 de julio para que se abran las Cámaras.

Hoy existe verdadera intranquilidad en Bruselas. Junto a mí han pasado grupos de ciudadanos que iban a emitir su voto en las elecciones provinciales. Y ¿sabéis cómo iban? Pues con su traje habitual y armados de un fusil. Era curioso el espectáculo que daban estos ciudadanos, de hongo y americana, llevando el arma como podían haber ido con un paraguas.

Nada ha sucedido, porque las elecciones provinciales no se prestaban a la lucha del Norte contra el Sur. Eran dentro de la casa de cada uno de los combatientes y, por lo tanto, no podían derrocharse energías que hacen falta para las empresas futuras.

No creáis que estos belgas, a quienes siempre nos representamos untándose manteca en grandes rebanadas de pan, sean pacíficos y sufridos. Lo han sido; pero ya no quieren serlo más, y tan decididos están, que hasta hablan de la división de Bélgica.

Ellos, los meridionales, están dispuestos a todo. Si los del Norte, los retrógrados, quieren quedarse como están, ¡buen provecho les haga!; pero en ese caso se separarán. ¿Con qué régimen? Con el que sea, les ampare y les acoja. ¿El Rey Alberto? Sea con él. ¿La república? Corriente. Ya os lo digo, el régimen les es indiferente, con tal de poseer la libertad que desean y desprenderse de ese lastre molesto y pesado, que es una traba para su desenvolvimiento y progreso.

Ya puestas las cosas así, imaginaos, pues, hasta dónde pueden llegar los acontecimientos. Yo no lo sé. Sólo afirmo que los he visto decididos é irritados. Y un pueblo, cuando se irrita, puede hacer muchas cosas.

Esperemos a la apertura de las Cámaras. A. R. BONNAT

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Notas escandinavas

#### OLIMPIADAS BOREALES

Como está anunciado, a fin de junio comenzarán los juegos olímpicos de 1912; se verificarán en Estocolmo, y constituyen el acontecimiento deportivo mundial más transcendental de la época moderna y de la antigua, y es esperado con entusiasmo y emoción.

La Quinta Olimpiada moderna ha sido discutida con apasionamiento por la Prensa de todo el mundo por si se excluyen algunos deportes, como la *Box*, el *Rugby* y el deporte halterófilo (pesas); estos deportes y los que son propios de invierno, aunque son ejercicios viriles, no figuran en el programa, estos últimos no los consiente la estación.

Una relación sucinta de lo que serán las fiestas, su desenvolvimiento y duración, será la nota hoy; comenzarán el 29 de junio y terminarán el 22 de julio. Para mayor facilidad, describiré los deportes por orden alfabético:

**Alpinismo.**—Es la primera vez que figura en estos torneos; una medalla de oro será la recompensa concedida a la más famosa hazaña alpina realizada desde 1908, fecha de la última Olimpiada, a 1911. Este concurso es notable por las curiosidades que atrae.

**Caza.**—También es admitida por primera vez a ocupar un puesto de honor en estas fiestas. Se adjudica una medalla de oro a la más bella proeza cinegética realizada desde 1908 a 1911.

**Ciclismo.**—La lucha consiste en dar la vuelta al lago Malar (que ya describí en otras notas cuando estaba helado y permitía ejecutar deporte de invierno), 320 kilómetros de recorrido, la clasificación será individual y por grupos; los cuatro mejores corredores de cada nación se considerarán formando equipo. Las pruebas serán individuales; la salida, con tres minutos de intervalo, comenzará a las dos de la mañana del 7 de julio. Se admiten 12 corredores por nación.

**Esgrima.**—Habrá concursos individuales a florete, espada y sable; concursos de espada y sable para equipos de 8 tiradores. Se admiten hasta 12 para las luchas individuales, que se verificarán del 6 al 15 de julio. Se disputan dos premios: el jarrón Sourtalés para el juego de espada por equipo y la copa de la ciudad de Budapest para el equipo de sable.

**Foot-ball.**—Cada nación puede presentar cuatro equipos, si está afiliada a la Federación internacional de F. B. A. y reconocida por el Comité Internacional Olímpico; la composición de los equipos debe ser comunicada antes del 20 de junio; los *matchs* comenzarán el 29 hasta el 5 de julio. El equipo vencedor recibirá en custodia la copa de desafío ofrecida por la English-F. A.

**Gimnasia.**—Comprenden estas pruebas: un concurso individual en los aparatos y dos para equipos; uno con ejercicios impuestos del sistema sueco, y el otro, con ejercicios de otros sistemas. Para el concurso individual cada nación puede presentar seis concurrentes como máximo y un solo equipo compuesto de 16 a 40 individuos. La copa a disputar es la ofrecida por la ciudad de Praga.

Las pruebas del 6 al 15 de julio en el Stadio construido para celebrar estos juegos y cuyo coste neto es de 1.190.000 francos.

**Hipismo.**—A estos ejercicios se les concede gran importancia, consisten: *pentathlo* ecuestre, individual y por equipos; marcha de 55 kilómetros por carretera, de éstos cinco kilómetros con obstáculos; individual *steple-chasse*; de obstáculos y prueba de doma; concurso individual de doma; concurso de obstáculos individual y por equipos.

Como estímulo, y para competencia de los concursantes, hay numerosos objetos de arte, avalorados por los que los han ofrecido. Premio del Emperador de Alemania para el equipo que gane el *pentathlo*; del Emperador de Austria al que triunfe en el concurso de doma; del Rey de Italia al equipo vencedor en el concurso de obstáculos; del conde de Geza Andrassy para el campeón del concurso individual de obstáculos; y de la Caballería sueca a la nación cuyos representantes obtengan los mejores resultados en los juegos ecuestres. Se admiten seis concurrentes por nación para los concursos individuales y un equipo de cuatro. Las pruebas, del 13 al 17 de julio.

**Law-tennis.**—Cuatro pruebas en cada categoría: sencilla para señora y caballero; doble para caballero, y dobles y mixtas. Ocho jugadores por nación para los concursos sencillos, y cuatro parejas para los dobles. Del 29 de junio al 9 de julio.

**Lucha.**—El estilo admitido es el grecorromano. Cinco clases de peso. Luchadores de peso ligero: a), hasta 60 kilos; b), hasta 67 1/2. Peso medio: a), hasta 75 kilos; b), hasta 82 1/2. La última categoría para los que pasen de 82 1/2 kilos. La copa de desafío la ha ofrecido *The Gold & Silversmith*. Doce luchadores por nación y por clase. Las pruebas se disputarán del 6 al 15 de julio.

**Natación.**—Varios concursos y categorías: para hombres, recorrer distancias de 100, 400 y 1.500 metros a nado libre; 100 metros sobre el dorso, 200 y 400 a la brazada; sumergirse. Para damas se reserva el concurso de 100 metros a nado libre y sumergirse.

Para equipos, una prueba de *water-polo* y una carrera de 800 metros (cuatro competidores, relevándose cada 200 metros, a nado libre). Las señoras, recorrido de 400 metros (cuatro concurrentes, relevándose cada 100 metros). La copa objeto de la lucha la ofrece el conde de Brunetta d'Usseaux para el ven-

cedor de los 1.500 metros. Se disputará del 6 al 15 de julio.

**Regatas.**—Se disputan recorridos de 2.000 metros con un remero, cuatro y ocho, en lanchas de tipo libre con timón, y de cuatro sobre asientos móviles, conforme al reglamento de la Sociedad Sueca de Regatas.

La estatua de Palas Athenea es el objeto de desafío, concedida por el conde Brunetta d'Usseaux. El 18 y 19 de julio se verificarán las pruebas.

**«Sports» atléticos.**—Comprenden: carreras a pie, lisas, de 100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000 y 10.000 metros; carrera de Marathón, 40 kilómetros y 200 metros; carrera con vallas, 110 metros; marcha, 10 kilómetros.

Salto: en alto, con y sin carrera; en longitud, *id. id.*; triple salto, con garrocha.

Lanzamientos: *javelot*, disco, pesos y martillo, mano a elegir y con dos manos.

**Pentathlo:** 1, salto en longitud con carrera; 2, lanzar el *javelot* (cogido por el centro), a elección de mano; 3, carreras lisas de 200 metros; 4, lanzar el disco, mano a elegir; 5, carrera lisa de 1.500 metros.

**Decálogo:** 1, 100 metros de carrera lisa; 2, salto largo con carrera; 3, lanzamiento de peso, mano libre; 4, salto en elevación con carrera; 5, carrera lisa, 400 metros; 6, carrera de obstáculos, 110 metros; 7, disco, mano libre; 8, salto de garrocha; 9, *javelot*, por el centro, mano a elegir; 10, carrera lisa de 1.500 metros.

Los concursos para equipos son: equipo de cuatro corredores a cubrir 400 metros, relevándose cada 100 metros; sobre 1.600 metros, cambiando cada 400 metros, y en carrera de 3.000 metros, cinco corredores, a lo más, contando los puntos de tres; lucha de cuerda por grupos de ocho.

Por último, se correrá un *cross-country*, próximamente de 8.000 metros la clasificación individual y por equipos. Los tres mejores corredores de cada nación serán considerados como formando equipo, y el total de sus puntos se sumarán para determinar la clasificación por equipo; los empates de las cifras de puntos se resolverán por el tiempo empleado.

Del 6 al 15 de julio serán las pruebas. La copa a disputar es soberbia, digna del Emperador de Rusia, que es quien la ofrece; se adjudicará al vencedor del Decálogo.

**Tiro.**—En este certamen el tiro comienza por revólver y pistola; tiro de duelo individual; sigue el tiro de guerra individual y por equipos, y termina con tiro de pichón de arcilla y al ciervo corriendo. Del 29 de junio al 5 de julio.

**«Yachting» a vela.**—A las carreras olímpicas son admitidas las series siguientes: 6, 8, 10 y 12 metros. Cada nación puede inscribir dos yates; los días 20, 21 y 22 de julio, en Nynáshamn, se verificarán las pruebas.

**«Pentathlo» moderno (1).**—Con este título se ha organizado en concurso que comprende cinco pruebas de aptitudes diversas: 1.ª, tiro de duelo, a 25 metros; 2.ª, natación: recorrido, 300 metros; 3.ª, asalto de esgrima a espada; 4.ª, carrera lítica (5 kilómetros); 5.ª, *cross-country* (2) pedestre (4.000 metros). El vencedor en estas pruebas recibirá la copa barón Pierre de Cuberten.

¿Qué presenta España en estas luchas del vigor, de la destreza y de la fuerza? Que yo sepa, nada; pero aun es tiempo, y si no es posible presentar algo positivo en el sentido de que aparezcamos como un pueblo candidato a la vida, presentemos algo negativo; esos 40.000 mozos (según me escribe un amigo, no bajan de esa cifra) que han dado por inútiles para servir a la Patria. ¡Alo es algo!

DOCTOR E. CLERHOT.

Estocolmo, mayo 1912.

- (1) Voz colectiva del griego, que denota las cinco luchas de la Gimnasia.
- (2) Carrera a campo traviesa.

### GUERRA Y MARINA

#### La Liga Naval Alemana.

BERLIN. Han terminado las sesiones de la Asamblea anual de la Liga Naval Alemana (*Flottenverein*).

Dicha Asamblea se ha celebrado en Weimar. Presidieron el gran duque de Weimar, Guillermo Ernesto, y el gran almirante, von Koesster.

El Príncipe de Salm-Horstmar, ex presidente y verdadero organizador de la Liga, fué aplaudidísimo.

Hacia tiempo que Salm-Horstmar no concurría a las Asambleas de la Liga.

Cuando ésta fué acusada de haberse transformado en un partido político al servicio de los conservadores, presentó la dimisión.

Todos los Gobiernos confederados, el ministerio de Marina, las Asociaciones locales de la Liga, las Asociaciones patrióticas de mujeres alemanas, la Liga pangermanista, la Asociación de estudiantes alemanes, la Sociedad colonial y la Asociación de los alemanes residentes en el extranjero, han estado representados en la Asamblea de Weimar.

Según la Memoria leída por el secretario, la *Flottenverein* consta de 313.000 miembros, y cobra anualmente, por cotizaciones, marcos 1.070.000.

El gran almirante, von Koesster, pronunció en la sesión de clausura un discurso que fué aplaudidísimo.

Dijo que Alemania debe comenzar todos los años la construcción de tres grandes acorazados.

Pidió que la Asamblea rogase al Gobierno

construya en los próximos cinco años cinco acorazados más de los acordados y aumente las tripulaciones de la flota en 5.000 hombres.

#### La Marina rusa.

SAN PETERSBURGO. Ya ha quedado resuelta la cuestión de saber si Rusia debe tener en el Báltico una gran escuadra.

Anteanoche, el Comité naval de la Duma ha votado el programa de las construcciones navales que deberán ser hechas en los próximos cinco años.

Serán gastados en realizar dicho programa 502 millones de rublos.

En 1917, Rusia tendrá en el Báltico dos grandes divisiones navales de acorazados de primera línea y un número considerable de cruceros, torpederos submarinos y transportes.

La Duma no quería votar dichos créditos porque, según dijeron varios diputados, no le inspiraba confianza el Almirantazgo.

Muchos parlamentarios influyentes, entre ellos Gutchkoff, votaron en contra.

Por fin, los créditos fueron aprobados.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### En la Cámara húngara.

BUDAPEST. Los diputados han adoptado en votación nominal la reforma del reglamento de la Cámara.

Después pronunció el Presidente, Tisza, un discurso, afirmando la necesidad de que cese la obstrucción.

#### En el Senado francés.

PARIS. Al abrirse la sesión del Senado, el Presidente, Sr. Dubost, y después el ministro de la Marina, Sr. Delcassé, dedicaron un saludo solemne a las víctimas del submarino *Vendémiaire*.

Dijo el referido ministro que la aprobación del Senado sostendrá la Marina en sus peligrosos ejercicios, sin los cuales sería desigual su labor el día en que Francia tuviera necesidad de sus servicios. (Aplausos.)

### ITALIA Y TURQUIA

#### Suspensión de las operaciones.

CONSTANTINOPLA. En los círculos bien informados asegúrase que, a causa de la declaración categórica de la Puerta de que, en caso de un ataque de los italianos contra Chio y Mytilena, se cerrarían los Dardanelos, se han hecho gestiones cerca del Gobierno italiano, a consecuencia de las cuales parece excluida una acción nueva de Italia contra las otras islas del archipiélago.

Se considera improbable un ataque de la escuadra italiana contra la costa de Smyrna. Los buques de guerra italianos continúan cruzando las aguas del mar Egeo.

#### Nuevo combate.

ROMA. Dicen de Djerna que, al mando del coronel Satta, las tropas italianas han practicado un reconocimiento sobre la orilla izquierda del Duadi.

Los turcoárabes han abierto el fuego. Los italianos han contestado hiriendo a dos regulares turcos.

Los turcoárabes se retiraron poco después. Los italianos no han tenido ninguna pérdida.

#### Una sumaria.

CONSTANTINOPLA. Un secretario de la Embajada de Francia y el comandante del buque de guerra francés, de estación permanente en Constantinopla, han ido a Smyrna para intervenir en la sumaria que se instruye con motivo del incidente del vapor *Cáucaso*.

#### Recelos contra Alemania.

ROMA. «Il Corriere d'Italia», periódico nacionalista, y muy a la devoción de Alemania, escribe lo siguiente:

«Es indiscutible que nuestra aliada Alemania continúa observando una actitud turbulenta, actitud determinada por sus grandes intereses en el Imperio otomano.

Creemos poder afirmar, sin temor a que se nos desmienta, que Alemania ha aconsejado con harta frecuencia a nuestro Gobierno una moderación que no podemos aceptar.

A su debido tiempo sabremos lo que el embajador de Italia en Berlín ha comunicado al ministerio de Negocios Extranjeros en su último viaje a Roma, y entonces podremos formarnos una idea de la política de nuestra aliada durante el conflicto italo-turco.»

#### La flota italiana.

SPEZZIA. Una escuadra, compuesta de los acorazados «Sardagna», «Sicilia» y «Re Umberto», a las órdenes del almirante Borea-Ricci, ha recibido orden de zarpar.

Saldrá con rumbo ignorado.

#### Los italianos expulsados.

CONTANTINOPLA. Han salido dos buques enteramente llenos de italianos, expulsados de Turquía. Con estos dos, son ya cinco los vapores que han salido llevando expulsados.

Créese que, así que termine el embarque de italianos, se reanudarán con más intensidad la acción de la flota italiana contra Turquía.

#### Nuevo cable.

ROMA. Se ha abierto al servicio un nuevo cable entre Benghasi y Siracusa.

Es el segundo cable que une a Italia con sus nuevas posesiones.

El primero pone en comunicación a Trípoli con Sicilia.

### BLANCOS, NEGROS Y MULATOS

### La insurrección de Cuba

#### Escaramuzas.

NUEVA YORK. He aquí las últimas noticias que se tienen de la insurrección de los negros de Cuba.

Los motines de la juventud blanca contra la gente de color han sido muy graves.

En Regla fueron muertos a tiros y machetazos varios negros pacíficos a quienes encontraron en su camino los amotinados.

Estos gritaban:

—¡Abajo los negros enemigos de Cuba!...

La multitud se les unía, armada de todas armas.

El pánico en la Habana fué tremendo.

El Gobierno concentró toda la Policía de a pie y a caballo y llamó a varios destacamentos de guardias rurales.

Estos ocuparon los puntos estratégicos.

El cónsul yanqui, alarmado del cariz que tomaban los acontecimientos y de las noticias que circulaban de la aproximación de partidas negras a la Habana, cablegrafó a su Gobierno.

Este dió orden al comandante de la estación naval de Key-West de que enviara a la Habana dos cruceros de guerra.

Estos buques zarparon a las pocas horas de ser recibida la orden.

El domingo, la Habana presentaba un aspecto imponente.

Los negros, temiendo ser linchados, abandonaban en masa la capital.

Muchos de ellos se incorporaban a las partidas que vagan por las afueras causando desmanes.

Miles de blancos y mulatos recorrían las calles, armados de machetes, cuchillos, revólvers y rifles, dando muerte a los negros.

Por la tarde agravóse aún más la situación.

Pero cuando se iniciaban las colisiones descargó una lluvia torrencial, que disolvió los grupos.

Las calles quedaron solitarias. Sin embargo, la Policía y los guardias rurales siguieron vigilando.

El lunes hubo también temores de disturbios, porque los periódicos publicaron despachos de Santiago de Cuba comunicando que los negros habían atacado a Sagua de Tánamo, incendiando muchos edificios.

El crucero yanqui *Nashville* ha llegado a dicho puerto.

Los buques yanquis que, procedentes de Key-West, han entrado en la Habana son los acorazados *New-Jersey* y *Nebraska*.

Los negros alzados en Oriente intentaron ayer destruir los edificios de la Compañía minera El Cuero.

Una compañía yanqui rechazóles tras breve combate.

Anteayer y ayer hubo otras escaramuzas.

### DETALLES DE UNA ERUPCIÓN VOLCÁNICA

### Las cenizas del cráter nublan el Sol

#### Vapor en peligro.

NUEVA YORK. Se tienen nuevos detalles de la terrible erupción del volcán de Katmai, en las islas Aleutianas.

Ha llegado a Seward (Alaska) el vapor *Dora*.

Su casco, y sobre todo su puente, estaban casi cubiertos de cenizas.

Referen sus tripulantes que el jueves pasado, el vapor, que navegaba a media máquina, encontróse casi de repente rodeado de una verdadera nube de ardientes cenizas volcánicas.

No obstante ser día claro, le envolvió la oscuridad.

Una lluvia de quemantes partículas grises caía sobre él.

Fué imposible permanecer en el puente.

En éste había, a los pocos momentos, una capa de cenizas de cinco centímetros de espesor.

Los pasajeros se encerraron en sus camarotes; pero a los pocos momentos salían de ellos porque se asfixiaban.

La atmósfera era irrespirable. Hubo a bordo desmayos, congestiones y ataques de nervios.

A las cuatro de la tarde, parecía que eran las doce de la noche.

Lividos relámpagos atravesaban aquel espeso telón de tinieblas.

El capitán hizo que fuera aumentada la velocidad y el vapor alejóse, a toda máquina, de aquella peligrosa zona.

Hasta las siete de la tarde no se vió libre de la lluvia de cenizas.

Estas segulan cayendo sobre el Océano, a una distancia de 70 millas del cráter.

Según los informes recogidos por la tripulación del *Dora*, en algunas de las aleutianas la erupción del Katmai ha originado una verdadera catástrofe.

Los torrentes de lava que rodaban por los flancos de la volcánica montaña asolaron totalmente varias aldeas de pescadores.

Además, y a causa de la erupción, en el estrecho de Chelikoff ocurrió casi un cataclismo.

En los momentos en que el cráter se coronaba de fuego, y cuando estaba en toda su tremenda actividad, volaron enormes amontonamientos de rocas en una de las orillas del estrecho citado.

Grandes bloques de piedra cayeron sobre algunos pequeños burgos de aleutas, aplastando sus casas.

Los supervivientes de la explosión se arrojaron al mar e intentaron salvarse en sus barcas y «kayaks».

Pero en su mayoría, alcanzados por la lluvia de pedruscos, murieron de horrible muerte.

Calefátase en varios centenares el número de víctimas.

### LAS LUCHAS SOCIALES

#### Más huelguistas.

LONDRES. Huelgan dos mil cargadores de los muelles en Southampton y otros tantos en Plymouth, apoyando a éstos los carreteros.

#### Estado de la huelga.

LONDRES. El trabajo prosigue con regularidad en Newcastle, Cardiff y Swansea. Sigue la incertidumbre en Southampton y Liverpool.

Los obreros de los muelles de Bristol y Avonmouth huelgan por solidaridad con los demás huelguistas, hallándose inmovilizados en Londres los buques.

### MISCELANEA

#### Muerte de un poeta.

PARIS. Esta mañana ha fallecido León Diery, proclamado «Príncipe de los poetas» en 1898.

El finado tenía setenta y tres años.

#### El transatlántico «Eizaguirre».

MANILA. Con rumbo a Singapooro ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Eizaguirre*.

#### El «Buenos Aires».

NUEVA YORK. Procedente de Cádiz, llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Buenos Aires*.

#### Congreso socialista.

BERLIN. El Congreso Socialista alemán celebrará sus sesiones en Chemnitz (Sajonia) a partir del 15 del próximo septiembre.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

#### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

#### ESPAÑA

**BARCELONA** Palace-Hotel. De primer orden. Pequeño, completo, desde 9 pesetas por día; con baño, desde 12,50 en adelante. Sauer, director.

**MURCIA** PALACIO HOTEL. Establecimiento de nueva planta, de primer orden, al alcance de todo viajero y el más moderno de la ciudad.

**SALAMANCA** Términus Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche a todos los trenes.

#### FRANCIA

**NIZA** Hotel de Bade & O'Connor. Último «comfort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

#### ITALIA

**ROMA** Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

### AVISOS ÚTILES

**ESTRENIMIENTO**  
Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. —Venta en farmacias.

**Automóviles PEUGEOT**  
Primera marca reconocida  
LORRIO, LONDAIZ, ESPAÑA Y C.<sup>ª</sup>  
Pidanse catálogos y presupuestos  
Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid  
— Entrega inmediata —

**LOMA** Lámparas irrompibles. PLAZA DE BILBAO, 11

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

**ZOTAL** Desinfectad con ZOTAL inglés establos, cuartos, retretes, etc.

**ALCEDA Y ONTANEDA**  
(SANTANDER) Abundantes y excelentes medicamentos, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## ANDALUCÍA

### El «León XIII».

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *León XIII* que el lunes 10 de junio, a las veinte horas, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador a 260 millas al NE. de la isla de Fernando Norona (Brasil).

### Las peticiones de Almería.

ALMERÍA. (Martes, noche.) Se ha celebrado la reunión presidida por el gobernador civil, y a la que han asistido los presidentes del *Círculo Mercantil* y de la *Cámara de Comercio*.

Dióse cuenta del telegrama de los representantes en Cortes de la provincia.

Se ha conseguido que no salgan de Almería las Oficinas de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

Que en breve venga el ingeniero inspector enviado por el ministerio de Fomento, para determinar cuál de los proyectos de cambio de vía habrá de realizarse.

Después de que se dé este dictamen comenzarán los trabajos de la explanación y tendido de la nueva vía marítima, para que desaparezca la actual.

El ministro obligará a la Compañía a poner en circulación todo el material móvil, como se dispone en la concesión, habiéndose designado hoy mismo el personal necesario para que la correspondencia vaya en el tren rápido de Andalucía los días que éste circule.

Se gestionará de los ministerios de Fomento y Gobernación que dicho tren rápido se convierta en diario, teniendo entonces Almería dos correos.

Las tarifas serán estudiadas, y de no resolver este asunto de momento se presentará un proyecto de ley en forma que se vean satisfechos los deseos de Almería.

He visitado el *Círculo Mercantil*, sacando buena impresión, si bien los comerciantes están dispuestos a proseguir su labor hasta conseguir la unificación de tarifas.

## ARAGON

### Peregrinación de Barcelona.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha celebrado en el templo del Pilar la solemne función religiosa en honor de 600 peregrinos, que llegaron procedentes de Barcelona.

Comulgaron unos dos mil fieles. Predicó elocuentemente el carmelita padre Rafael Bloch.

La capilla de la Virgen estaba profusamente iluminada y adornada con flores.

Después de la función visitaron los peregrinos el joyero de la Virgen, el templo y los edificios notables y alrededores de la población.

Ha marchado la peregrinación, continuando a Loyola y Lourdes.

En la estación fueron despedidos los peregrinos por la Junta de peregrinaciones, Comisiones de los Centros católicos y de la colonia catalana.

Al arrancar el tren se dieron entusiastas vivas a la Virgen del Pilar y a Aragón.

### Cuestiones obreras.

Cumpliendo el acuerdo, los patronos asociados han paralizado las obras, y permanecen en huelga pacífica gran número de obreros albañiles.

El conflicto es muy importante.

La Prensa local excita a patronos y obreros a que lleguen a una rápida solución antes de que emigren los obreros, obligados por la paralización de las obras, con lo que se perjudican gravemente los intereses de la industria y del comercio.

Los obreros metalúrgicos han presentado nuevas bases a los patronos, pidiendo la jornada de nueve horas, aumento del 50 por 100 en las horas extraordinarias, supresión del destajo, compromiso de no despedir a los obreros asociados sin avisarles en la semana anterior y algunas otras bases relacionadas con guardar las fiestas.

### Para los heridos en Melilla.

La suscripción con destino a socorrer a los heridos y enfermos y familias de los fallecidos en la campaña del Rif, asciende a 43.620 pesetas.

### Mitín aplazado.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) D. Melquíades Álvarez ha pasado en el tren rápido con dirección a Madrid.

A los amigos que han acudido a saludarle ha manifestado el Sr. Álvarez la conveniencia de aplazar el mitín que se anunciaba aquí para el domingo próximo, y en el que habrá de tomar parte.

### En busca de una solución.

Para buscar una fórmula que solucione el conflicto originado por la huelga de los albañiles, ha sido nombrada una ponencia, en la que están representados la Federación patronal, los patronos asociados y no asociados y los huelguistas.

### La Bretoniana.

Ha quedado constituida en Zaragoza la Asociación musical La Bretoniana, defensora de la música patria.

Cuenta con numerosos socios, entre los que figuran muchas damas.

Ha sido nombrado presidente honorario D. Tomás Bretón.

Será presidente efectivo D. Mariano Baelga y Ramírez.

Bretón ha enviado a la naciente colectividad una colección de sus obras.

La Asociación regalará al autor de *La Doña* el título de socio, en pergamino pintado por D. Félix Lafuente.

Cuenta la Sociedad con cuarenta profesores de orquesta.

El primer concierto lo dirigirá el maestro Bretón, y constituirá un verdadero acontecimiento.

## CASTILLA LA VIEJA

### El ferrocarril Avila-Salamanca.

AVILA. (Martes, noche.) Procedente de Salamanca, acaba de llegar, en automóvil, la Comisión, compuesta del alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento, que viene a practicar gestiones con el alcalde y concejales de esta localidad para la pronta realización del proyecto de ferrocarril de Avila a Salamanca.

Los expedicionarios salen esta noche para Madrid.

### Frios intensos.

Desde hace varios días se nota en esta capital un frío intensísimo, propio de invierno.

Los labradores están aterrados ante los temores de que produzca este cambio de temperatura enormes daños a las cosechas.

### Una nevada.—Bajas temperaturas.

SORIA. (Miércoles, mañana.)

Durante la noche última ha caído una copiosa nevada sobre esta ciudad.

La lluvia que sucedió a esta nevada ha sido causa de que no cuajara la nieve.

La temperatura, como ha ocurrido en todas partes, ha bajado de un modo extraordinario.

Teniendo en cuenta la temperatura media de esta provincia y el descenso de estos días, puede asegurarse que el termómetro señala hoy una temperatura igual a la del invierno, aunque nos encontremos a mediados de junio.

## CATALUÑA

### Por la salud pública.

TARRAGONA. (Martes, noche.) Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa por atentado a la salud pública, seguida contra tres carniceros, acusados de emplear nivelina para la conservación de la carne.

El fiscal ha pedido para ellos un año de prisión correccional, accesorias y costas.

Los defensores sostuvieron que los acusados no eran autores del delito que se persigue.

### Fiesta esperantista.

SABADELL. (Martes, noche.) Con el fin de ultimar detalles de los festejos que preparan los esperantistas en conmemoración del XXV aniversario de la aparición del primer folleto de dicho idioma, se han reunido todas sus Sociedades de la comarca de Vallés.

Las fiestas se verificarán el día 1 de julio en el pintoresco bosque de San Feu, cuyos parajes se transformarán en teatro de la Naturaleza, donde se representará un drama recitado en esperanto.

Concurrirán varias bandas de música y orfeones.

Han anunciado su asistencia numerosos esperantistas forasteros.

### Once millones de quiebra.

BARCELONA. (Miércoles, mañana.) Se ha confirmado la noticia que anticipé de la importantísima quiebra de una Casa de Barcelona.

Esta es la del Sr. Mateu Viñas.

La importancia y alcance de la quiebra se deduce diciendo que asciende a once millones.

Son varias las personas y entidades comprometidas, y entre ellas las principales resultan: el senador Sr. Maristany, el Banco Alemán Transatlántico, el Banco Español del Río de la Plata, el Banco de España y un importante banquero.

Se teme que la quiebra arrastre a algunas Casas.

### Escándalo en la Diputación.

En la Diputación provincial ha ocurrido algo al estilo del Ayuntamiento en la sesión de ayer, pues se produjo un escándalo mayúsculo.

Por 19 votos contra ocho fué aprobado un dictamen autorizando para que continúe prestando servicio un individuo que ha entrado ya en la edad de la jubilación.

El Sr. Valentí, radical, dijo que había votado en contra por no hacerse solidario de aquella canallada de la mayoría. Con este motivo se produjo un escándalo mayúsculo.

El presidente le llamó al orden, pidiendo retirase estas palabras, ofensivas para la mayoría. Esta hizo coro al presidente, y los radicales al Sr. Valentí, renovándose el escándalo.

El Sr. Bartrina, conservador, dijo que el Sr. Valentí debía ser castigado; pero el reglamento no contiene artículo alguno que pueda ser aplicado a este caso.

Por último, el Sr. Valentí dijo que las palabras iban algunas veces más allá del pensamiento; pero la mayoría no se conformó con esta explicación, y el presidente tuvo que levantar la sesión.

### Un artículo contra Lerroux.

La *Publicidad* publica un artículo, titulado «En defensa de nuestra dignidad y nuestros derechos», en el que, después de dirigir violentos dierios contra el Sr. Lerroux por la actitud de los radicales en el mitin del Bosque del domingo pasado, pide la unión de los liberales de todos los matices, prescindiendo de toda diferencia política, para velar por el orden en cuantos actos se celebren por cualquier entidad, para evitar los abusos cometidos.

## GALICIA

### Accidentes del trabajo.

FERROL. (Martes, noche.) El obrero del Arsenal José Díaz, que trabajaba en el cepillo circular, se distrajo hablando con un compañero, y la cuchilla le cortó cuatro dedos.

## Machina flotante.

Se ha verificado con excelente éxito la prueba de una grandiosa machina flotante instalada por la Constructora Naval.

Levantó fácilmente las planchas de blindaje que lleva el *Alfonso XIII*, que constituyen un enorme peso.

Con esta machina se emplazará la artillería de los nuevos acorazados.

### El «Reina Cristina».

CORUNA. (Miércoles, mañana.) Hoy miércoles, a las cinco de la mañana, ha llegado a este puerto el vapor *Reina Cristina*, procedente de la Habana.

Sin novedad a bordo.

Entre portugueses.—Un homicidio.—El agresor huye a Portugal.

ORENSE. (Miércoles, mañana.) El presidente de esta Audiencia provincial, señor Prendes, ha recibido un despacho teleográfico del juez de instrucción del partido de Verín dándole cuenta de un crimen ocurrido entre extranjeros en el pueblo de Medeiros, del término municipal de Monterrey.

Posteriormente, y por personas llegadas de la citada villa, ha sido confirmado el suceso, ampliándolo con los siguientes detalles:

Parece que entre los súbditos portugueses Eduardo Pino y Antonio Nogueira, que hacia tiempo residían en Medeiros dedicados al oficio de canteros, existían antiguos resentimientos por cuestiones del trabajo.

Emilio y Antonio habían concurrido a Verín con ocasión de los festejos del Corpus, y a su regreso a Medeiros, a la hora de ocular, se encontraron en el camino, el cual siguieron juntos, hablando primeramente de cosas indiferentes.

Pronto, sin embargo, recayó la conversación sobre sus asuntos particulares, entablándose formal disputa.

Ya próximos a Medeiros, la discusión adquirió graves proporciones, y ello ha sido que el Eduardo, sacando de pronto un revólver que llevaba oculto en un bolsillo de la chaqueta, apuntó sobre su compañero, diciéndole:—O zanzas inmediatamente las cuentas que tienes conmigo, ó te mato.

La actitud de Eduardo no inmutó a Emilio, el cual, abalanzándose sobre aquél, intentó arrancarle el arma; pero Eduardo, primero que perder el revólver, prefirió herir a su compatriota, y a quemarropa le disparó dos tiros—algunas personas dicen que cuatro,—que le produjeron la muerte instantánea.

Eduardo huyó precipitadamente al convento de que Emilio era cadáver, y por la proximidad con Portugal, pudo internarse en el vecino territorio antes de que la Guardia Civil del puesto de Verín consiguiera capturarlo.

El Juzgado de instrucción acudió al lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

Consta que dichos lusitanos nada tenían que ver con los emigrados monárquicos.

### Las fiestas de Orense.

Han terminado los festejos del Corpus, sin que se hubiese registrado ninguna nota desagradable.

Fué comidilla de las gentes el deslucimiento de dichos festejos, deslucimiento que parece se ha dejado sentir grandemente entre comerciantes é industriales, algunos de los que se manifiestan con justísimo disgusto.

Mis noticias son de que el presidente de la Cámara, D. Luis Madridán Megid, se propone convocar a una reunión magna a todas las fuerzas vivas de la capital, para determinar si han de subsistir las expresadas fiestas, y, en caso afirmativo, acordar la mejor manera de devolverlas el esplendor que tuvieron en sus primeros tiempos.

De otra suerte, el acabamiento de tales fiestas se impone necesariamente, por el buen nombre del pueblo.

Parece que la reunión se celebrará en breve.

Las perlas Kepta y las piedras de color reconstituidas están montadas exclusivamente con brillantes verdaderos en artísticas monturas de platino, y han obtenido el primer premio y medalla de oro en París, 1911.

No tenemos sucursal ni agentes; nuestra única Casa en España está en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 2.

## VALENCIA

### La sequía.

VALENCIA. (Martes, noche.) La sequía pertinaz que viene padeciendo esta provincia ha planteado en la mayoría de los pueblos un terrible conflicto, por la imposibilidad de regar los campos.

El gobernador ha intervenido amistosamente, evitando que entre los vecinos de unos y otros pueblos ocurran sucesos con motivo de las acéguas.

Están éstas custodiadas por fuerzas de la benemérita.

En el Ayuntamiento se han reunido las autoridades con los alcaldes de Játiba y otros pueblos del valle de Cárcer, conviniendo en la imposibilidad de ceder aguas de sus términos municipales.

El conflicto se presenta con graves caracteres.

### Los abaniqueros en huelga.

Los obreros abaniqueros se han declarado en huelga para pedir rebaja de jornada, de nueve horas a ocho, y aumento de jornales.

El gobernador ha conferenciado con los patronos y obreros.

El conflicto sigue en pie.

### Un incendio en una confitería.

ALICANTE. (Miércoles, mañana.) Poco después de la una de la madrugada el vigi-

lante nocturno que presta servicio en la calle de Sagasta notó que salía una columna de humo por la puerta de una confitería instalada en la planta baja de la casa núm. 50 de la misma calle.

La casa tiene tres fachadas, que dan a las calles de Sagasta, de la Pelota y de los Limones.

Uno de los pisos está ocupado por doña Josefa Rodríguez.

El fuego adquirió serias proporciones, y las llamas, imponentes y amenazadoras, parecía que iban a consumir el edificio.

En el lugar del siniestro se personaron el alcalde, los concejales, los jefes de la benemérita y de Seguridad con las fuerzas de su mando y otras autoridades.

También se veía un gran gentío.

Los bomberos, con verdadero arrojo, consiguieron dominar el fuego a las dos de la madrugada.

La casa ha quedado casi destruída. Estaba asegurada.

De la confitería, propiedad de D. José Herrero, no han quedado más que las paredes. No estaba asegurada.

El confitero, como de costumbre, cerró a las diez de la noche el establecimiento, sin notar la menor anomalía.

Atribuyese el siniestro a haberse quedado encendido uno de los hornos de la confitería. No han ocurrido desgracias personales.

## PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

## VASCONGADAS

### La dimisión del alcalde.—Más dimisiones.

BILBAO. (Martes, noche.) El alcalde, señor Monpia, ha dimitido el cargo, a consecuencia del fallo de la Audiencia territorial de Burgos, en favor del socialista Perezagua.

Acto seguido, el primer teniente alcalde, Sr. Otaduy, y el síndico Sr. Barbier, pertenecientes al partido liberal, presentaron la renuncia de sus respectivos cargos.

Después, los dimisionarios visitaron al gobernador para comunicarle esta resolución, explicando los motivos que tuvieron para ello.

Se hizo cargo de la Alcaldía el teniente alcalde nacionalista D. Mariano Torres.

### Política bilbaína.

BILBAO. (Martes, noche.) Comenta la Prensa el fallo de la Audiencia de Burgos sobre la inclusión de electores en el Censo.

El diario *El Nervión* dice que cae en tierra la larga y penosa labor que se impuso la Junta del Censo de depurar las listas electorales con la cooperación de los partidos de orden, quedando invencibles las falsificaciones y suplantaciones de votos.

Añade que la Audiencia de Burgos habrá podido apreciar el fundamento que expuso una de las partes del litigio, que siempre se distinguió por los brutales ataques a la ley y a la autoridad y por malévolas insinuaciones en desprestigio para la magistratura; pero no ha podido apreciar la Audiencia de Burgos, por falta de tiempo y por hallarse distanciada del escenario donde el socialismo bilbaíno ensaya y representa su repertorio de farsas electorales, a las que han dado carácter de extrema gravedad.

Juzgando por la forma en que se expresa *El Nervión* en la parte del artículo reproducido...

cida, puede juzgarse lo que apasiona aquí este aspecto de la política local.

Todos los concejales monárquicos, tanto liberales como conservadores, afirman que no aceptarán la alcaldía.

### Dos décimos del «gordo».

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Se han presentado dos nuevos poseedores de décimos del billete núm. 859, al que correspondió en el sorteo de ayer el premio mayor.

Uno de ellos fué adquirido por una muchacha navarra, Carmen García, que reside en Fuerterrabía.

Lo distribuyó, reservándose una peseta.

El otro lo adquirió un casero de esta provincia, que no ha manifestado su nombre al personarse en la Administración expendedora.

### Intereses vascos.

En Zumárraga se han reunido los representantes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya para tratar del asunto de los maestros de las escuelas del país vasco.

Los reunidos no han adoptado resolución definitiva.

Por la noche se han reunido aquí los diputados residentes para enterarse de lo ocurrido en la conferencia de Zumárraga.

### Notas taurinas.

Ha sido contratado el diestro *Punteros* para la corrida del 4 de agosto.

Para la corrida extraordinaria-concurso será contratado *Mazzantini*.

Falta sólo para completar el programa taurino de la próxima temporada veraniega la adquisición de una corrida de toros.

La benemérita tuvo que emplear medios prudenciales para evitar un conflicto.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Almona y Caja: Arrenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Océanos.	>	15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arrenal, núm. 1.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

## Cédulas Hipotecarias que producen seis por ciento

Como tales pueden calificarse las imposiciones en **EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario**, pues tienen en todos los casos, como garantía, UNA PRIMERA HIPOTECA SOBRE PROPIEDAD REAL. Los fondos confiados a la Sociedad son invertidos exclusivamente en préstamos hipotecarios otorgados a sus socios para comprar una casa, liberar una hipoteca onerosa ó introducir los modernos sistemas de cultivo en los campos y cortijos bajo la dirección de sus ingenieros agrónomos, aumentando de este modo su productividad y valor. Las imposiciones en **EL HOGAR ESPAÑOL** ofrecen más seguridad, más rendimiento y más comodidad que el papel del Estado.

### MAS SEGURIDAD:

Porque la propiedad real, base de todo valor, no está íntimamente ligada a la paz y al orden público. Las casas de Madrid y Barcelona y las dehesas de provincias no piden quitas ni se declaran en quiebra. Nunca se ha dado el caso de que los propietarios de fincas se presenten en el mercado, impulsados por el pánico, ofreciendo vender con 50 y 70 enteros de pérdida, como ha acontecido varias veces con el papel del Estado.

### MAS RENDIMIENTO:

Porque en los últimos años la Sociedad ha satisfecho a sus imponentes un interés de seis por ciento, libre de impuestos, ó sea casi el doble que el papel del Estado.

### MAS COMODIDAD:

Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, céntimo por céntimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que dan. Tampoco tienen que moverse de su domicilio para hacer sus depósitos ó para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

## EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario

MADRID, PUERTA DEL SOL, 9

BARCELONA, RONDA DE SAN PEDRO, 6

Préstamos realizados. . . . . 30.888.000 pesetas.

Préstamos en vigor. . . . . 26.456.000

Tasación de los bienes hipotecados. 58.460.000

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
12 de junio de 1862.

Según una carta de la Habana, publicada por *El Reino*, los mejicanos dicen que para tener Rey, no le quieren austriaco, ni francés, ni inglés; que le quieren que pronuncie bien los apellidos de Garcla, Guzmán, Gutiérrez, etc., de donde ellos descienden.

Ha muerto en Florencia una mujer, llamada Antonia Marinello, que sirvió en los voluntarios de Garibaldi no como cantinera, sino como soldado, llevando a la espalda la mochila y el fusil al hombro, y fue nombrada cabo.

Sobre el atadé se veían la blusa y la gorra garibaldinas y el fusil y la bayoneta. Los garibaldinos la hicieron un pomposo entierro; la autoridad no permitió que los milicianos nacionales asistieran a él de uniforme.

Antonio Martinati di Vienza pronunció el elogio fúnebre de la ex garibaldina, a quien llamó bendita entre todas las mujeres, lamentando que sus restos no descansan en la basílica de San Pedro, en Roma, únicas frases de carácter religioso que tuvo el discurso.

Los periódicos extranjeros recibidos ayer insisten en que Francia ha dirigido una Nota sobre los asuntos de Méjico al Gobierno español, y nosotros podemos insistir hoy todavía en que semejante Nota no ha sido entregada al Gobierno de Madrid.

Espíritu previsor podía llamarse al del presbítero D. Diego Galindo, sacristán mayor de la iglesia parroquial de San Andrés, de Córdoba, que falleció hace pocos días.

Este señor había tenido la previsión de construir por sus propias manos la lápida para la bovedilla en el cementerio de San Rafael, un féretro notable para la conducción de su cadáver y la caja en que había de ser colocado.

También tenía adquirida dicha bovedilla, preparada su mortaja, las colgaduras para la capilla, las velas con que había ésta de ser alumbrada, la lista de personas que habían de ser invitadas a su entierro é impresas las papeletas para el mismo.

## La estancia en Solares

se promete este año más cómoda, divertida y agradable que nunca, pues son muchas las personas que han acudido ya de toda España y otras que se proponen marchar, atraídas por los informes de este balneario, que posee uno de los mejores hoteles y está enclavado en un rincón bellísimo de España. Teatro, conciertos y excursiones diarias. El 15 de junio se abre la temporada.

DE INSTRUCCION PUBLICA

## Funcionarios olvidados

Actualmente se discute con toda extensión, aunque no siempre con toda la razón y en la forma debida, los asuntos que a enseñanza se refieren, y principalmente a la primaria.

No obstante cuanto se dice y escribe relativo a tan importante función nacional y organismos que de la misma dependen y con ella se relacionan, nadie, ni directores ni dirigidos, se ha ocupado de los funcionarios que desempeñan los destinos públicos de las que primero se llamaron Secciones provinciales de instrucción pública, después Secciones de primera enseñanza, y hoy ambas cosas a la vez.

Es necesario, pues, hablar y decir algo de tales organismos, yo creo que muy esenciales para el desarrollo y fomento de la primera enseñanza pública nacional obligatoria, al menos para que se tenga noticia de su existencia, porque, de lo contrario, es muy posible, casi seguro, que continúen ignorados hasta del ministro de Instrucción Pública, del cual dependen, ignorancia y desconocimiento ya habidos por varios ministros, y de uno sabemos que, al interesarle en el nombramiento de oficial de la Junta ó Sección provincial de instrucción pública de Madrid, preguntó si tales organismos y, por lo tanto, sus funcionarios dependían de él; y, claro es, una vez convencido de que así era, procedió a nombrar a quien se le recomendaba; hoy el nombrado ocupa la plaza de jefe de Sección de una de las provincias extremeñas.

Ante ignorancia tan supina por parte de quien estaba obligado a saberlo, cabe preguntar: ¿Tendrá alguien noticia de que existen las Secciones provinciales de primera enseñanza? Nadie, hay que contestar; digo, sí, únicamente los maestros públicos, porque de dichas Secciones tienen necesidad. Y si se desconoce su existencia, ¿cuál será el estado de las mismas? No es preciso responder, pues si lo conocido por los ministros y directores generales está completamente abandonado, ¿qué será lo desconocido?

Pues bien, es un deber de conciencia publicar a los cuatro vientos, para que llegue a conocimiento de todos, que existen las Secciones provinciales de instrucción pública, cuyos empleados desempeñan las funciones administrativas referentes a la primera enseñanza, sin los cuales ésta—se puede afirmar categóricamente y rotundamente—no podría existir ni cual hoy es ni de otra manera; y, sin embargo, la dotación de tales empleados no puede ser más ínfima; lo es más todavía que la de los maestros públicos que cobran 500 pesetas anuales.

En notas sucesivas demostraré lo que antecede, limitándome en ésta a rogar a quien corresponda que es urgente se acometa por

el ministro de Instrucción Pública la reforma material y moral de las Secciones provinciales de primera enseñanza, no como se hizo por el real decreto de 27 de mayo de 1910, en relación a un solo individuo, sino de una manera general y comprendiendo a todos, pues de no hacerlo así, entiendo que es preferible que se supriman dichas Secciones y se licencie a los «familios» empleados de las mismas.

## Automóviles "Colibrí," y "SPERBER,"

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches. AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA Almirante, 10.—Madrid.

## BIBLIOGRAFIA

Política colonista, por Isaac Muñoz.

El joven y brillante literato andaluz que ha escrito este libro es uno de los pocos africanistas españoles que saben de los problemas planteados por el desquiciamiento del Imperio mogrebino.

Abandonando transitoriamente el cultivo de la literatura, a que viniera consagrado, como lo prueban sus bellas novelas, algunas tan notables como *Alma infanzona*, *Morena y trágica* y *La novela de la sangre*, se ha dedicado al estudio de las cuestiones marroquíes y por extensión de los variados aspectos del colonialismo.

Su último libro, *Política colonista*, es un resumen documentado, serio y clarísimo de cuanto han hecho en sus colonias las naciones expansivas é intrínsecamente fuertes y dominadoras, que, no queriendo reducirse al patrio solar, lanzáronse a la conquista, organización y explotación de las tierras vírgenes ó pobladas por razas débiles, que ofrecían a sus viriles codicias los atractivos de una presa fácil.

En su libro Isaac Muñoz nos habla de los partidos coloniales, del colonialismo como orientación, del sentido colonista, de las características de toda colonización, de la colonización y las corrientes emigratorias, de las Potencias emigrantes, de las formas inmigratorias, de la adaptación colonista, de la fundación colonial, de las normas colonistas, de las tierras coloniales, del colonialismo primitivo, de las colonizaciones alemana, yanqui é inglesa, de los Gobiernos coloniales, de la legislación colonista, de las constituciones de las colonias, de Inglaterra en la India, del Gobierno imperial inglés, de las colonias modernas y de la evolución registrada en las ideas sobre la colonización.

Como puede verse, *Política colonista* es un libro de vulgarización, escrito por un erudito y un apasionado—apasionamiento noble, hijo de la convicción sentida honradamente—, que debe ser leído con cuidado y que sin duda figurará ya en todas las buenas bibliotecas.

Hoy que, a causa de nuestra actuación en Africa, se habla tanto en España de estos problemas, libros como *Política colonista* son altamente necesarios.

Reciba Isaac Muñoz nuestra enhorabuena más cordial por la nueva prueba que, con su última obra, nos da de su cultura y de su talento indudables.

## SIEMPRE CURA

ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

## Gráfico de Obras públicas

Ha sido publicado por la Dirección de Obras públicas el Mapa Estadístico de las obras públicas de España, con la situación de las mismas en 1.º de enero de 1912.

Es un trabajo minucioso, en que con detalle se marcan las obras construídas y en construcción, tanto en ferrocarriles como en carreteras, puentes y faros.

A simple vista se percibe en este gráfico las regiones que han sido favorecidas con la protección de los Gobiernos, y las en que los beneficios del Estado apenas han alcanzado.

Principalmente en carreteras puede observarse que mientras en algunas provincias, como Cuenca, Ciudad Real, Cáceres y Lugo, por ejemplo, apenas si tienen comunicaciones de dicha clase, en otras la tupida red de líneas rojas indica bien claramente que a todas partes llegan las comunicaciones por carretera, como en las de Valladolid, Huesca y las regiones catalana y andaluza.

Es un mérito de gran importancia el que este representa en el Mapa, además del cuidado y veracidad con que ha sido editado, pues más que todos los razonamientos, la simple exposición del gráfico demuestra la necesidad de proceder con mayor equidad en el reparto de las consignaciones para vías de comunicación, que suponen, no sólo la inversión en una región de importantes cantidades del Presupuesto del Estado, sino el desarrollo de la riqueza que resulta de la facilidad de comunicaciones.

Mucho agradeceremos al director general, D. José M. Zorita, la atención dispensada al remitirnos el Mapa á que nos referimos.

## Si os roban el pañuelo

no os preocupéis demasiado, porque si le perfumasteis con las riquísimas esencias ó la deliciosa Agua de Colonia concentrada de Alvarez Gómez, Peligros, i, el ladrón conservará de vosotros el más grato de los recuerdos.

## GRAN MUNDO

### FIESTA EN EL PALACIO DE LA MARQUESA DE MANZANEDO

Magnífica ha sido la fiesta celebrada anoche en aquella elegante y suntuosa morada, en la cual el gusto más seguro ha presidido á la ordenación de los menores detalles.

El palacio, iluminado por fuera, ostentaba en la puerta de entrada el escudo ducal, y del hermoso vestíbulo arranca la escalera, de fina balaustrada Luis XV, cuyo pasamano estaba guarnecido de clavetes de varios matices.

La marquesa de Manzanedo esperaba á sus invitados á la entrada de los salones, con su hijo y sus hijas.

Vestía la distinguida dama, con exquisita elegancia, una *toilette* de seda gris con gasas de igual tono, recamadas en plata. La encantadora duquesa de Santaña iba de raso *Liberty* blanco con bordados de oro, la duquesa de Léera de negro con azabache, y la condesa del Rincón vestía, con el *charmé* inherente en ella, de blanco con bordados orientales de plata.

Mucho sentían sus amigos no ver allí á la condesa de Crescente, que un ataque de gripe impidió asistir á la fiesta.

A las diez y media, la concurrencia llenaba los suntuosos salones, que alhajaban hermosas obras de arte y que alegraban retratos de familia, debidos á los pinceles de los Madrazo, primorosos paisajes de Martínez Rico y de otros pintores notables.

Sorprende el parecido que tienen las hijas de la duquesa de Léera y de la condesa de Crescente con aquellas damas cuando tenían la edad que tienen ahora aquellas lindas y encantadoras muchachas, que tanto por su gentileza como por las simpatías que inspiran, ocupan lugar preferente en las reuniones mundanas.

Anoche asistió á su primer baile María Alcázar y Mitjans, hija tercera de la condesa de Crescente. Orla su bello rostro una cabellera rubia, de matiz tan seductor, que habría de inspirar á un pintor.

La Marcha de Infantes anunció la llegada de SS. AA. los Infantes doña Luisa y don Carlos, y después la Infanta doña Isabel, y á las once los Reyes eran recibidos en el vestíbulo de entrada con los honores que corresponden á su alto rango.

Dos lacayos con la librea de la casa precedían á los Soberanos, llevando candelabros de plata encendidos.

Su Majestad la Reina Victoria iba del brazo del duque de Santaña, y S. M. el Rey daba el suyo á la marquesa de Manzanedo. Vestía el Monarca de capitán general de Infantería.

La Reina estaba resplandeciente de belleza; su vestido era de seda blanca brochada en oro, y se adornaba con un aderezo de turquesas y brillantes.

Poco después de terminar la Marcha Real, organizó el rigodón de honor. Pocas personas habían penetrado en el amplio salón de baile, blanco y oro, con cortinajes y sillaría de damasco *viel or* y blanco, y las aristocráticas parejas que evolucionaron en rededor de las personas Reales bailaron el rigodón de honor con exquisita elegancia.

El Rey tenía por pareja á la marquesa de Manzanedo, y hacían risa-á-ris la Infanta Isabel con el Presidente del Consejo.

La Reina con el duque de Santaña, y la Infanta Luisa, que llevaba una primorosa túnica de gasa color naranja sobre fondo blanco, con el embajador de Alemania. El Infante D. Carlos con la señora de Canalejas, el duque de la Torrejilla y la duquesa de Santaña, el duque de Santo Mauro y la condesa del Rincón, el ministro de Estado y la Princesa de Ratibor, el embajador de Italia y la duquesa de San Carlos, el general marqués de Estella y la condesa de Bonin Longare, general Azcárraga y duquesa de Léera, duque de Léera y duquesa de Santo Mauro, conde del Rincón y señorita Beltrán de Lis, dama de la Infanta Isabel, el duque de Medina-Celi con la marquesa del Aguila Real, dama de la Infanta Luisa; el Príncipe Raniero de Borbón y la condesa de Torrejillas, el marqués de la Mina y la duquesa de Medina-Celi.

Las Reales personas permanecieron después en el salón de los retratos, mientras que la juventud se lanzaba á bailar valsos con *neutralin*.

Las dimensiones hermosas del palacio facilitaban la circulación, y las damas lucían sus ricos atavíos discurrendo por los salones y la galería que da la vuelta á la magnífica «esfera», iluminada á «giorno», y en la cual tocaba una orquesta de guitarras, disimulada entre las palmeras gigantes.

Muchas parejas departían en amenos coloquios apoyadas en la barandilla del balcón circular que adorna aquel primoroso jardín de invierno.

Entre las damas más bellas velanse á la duquesa de Tetuán, que acude raras veces á las fiestas mundanas; la marquesa de Atarfe, que está en la corte para pocos días; la condesa de San Félix; la marquesa de Valdeiglesias, con vestido blanco, encajes blancos y negros y adornos de terciopelo coral; la marquesa de Bolafios, de raso blanco brochado con plata; las marquesas de Cayo del Rey y Villacanos, y las condesas de Agrela, San Luis y Clavijo.

Las señoras de Fernández de Henestrosa («née» Le Motheux), Potestad, Bermejillo, Lilburne y Peñalver.

Con suma elegancia y distinción vestía de blanco, con túnica rosa adornada con lentejuelas de nácar, la encantadora condesa de Puerto.

La condesa de Torre Arias llevaba una primorosa *toilette* negra, brochada de oro, de dibujo bizantino.

Según su costumbre, la señora de Lázaro Galdiano llevaba un atavío de irreprochable gusto; su vestido era azul celeste con ricos encajes blancos.

También estaban las Princesas Pío de Sabaya y Thurn y Taxis.

Duquesas de Plasencia, Pinohermoso, que ostentaba una magnífica y artística corona heráldica de brillantes; viuda de Sotomayor, Baena, viuda de Abrantes, Medina-Celi, Ahumada, Montellano, San Fernando, Medina-Sidonia, Tovar, Victoria y Seo de Urgel.

Marquesas de Castelar, Tamarit, Santa Geneveva, Jura Real, Peñafuente, Miravalles, Donadio, Pozo Rubio, Peñafiel, Santa Cristina, Someruelos, viuda de Hoyos, Almonacid, Campo Fértil, Cortina, Camarasa, Santo Domingo, San Vicente, Valdeherrazo, Lema, Luque, Salar y Viesca, con magníficas joyas.

Condesas de Xiquena, Almodóvar, Atares, Unión, Catres, Zenete, Heredia Spinola, Castilleja de Guzmán, Villariezo, Orsay, viuda de Torrejón, Castromonte, Aguilar de Inestrillas.

Vizcondesas de Portocarrero, Roda y Feñanes.

Baronesa del Castillo de Chirel, que llevaba una hermosa red de brillantes.

Entre las lindas muchachas que llamaban la atención por su belleza y gentil figura se destacaban la hija de los duques de las Torres; Carmen Suelves y Goyeneche, hija de los marqueses de Tamarit; Araceli Silva, hija de los duques de Híjar; María Ruiz de Arana, hija de los duques de Baena; Cristina Irujo, Carmen Portago y la condesita de Bañuelos.

Estaban también las señoras y señoritas de Allendesalazar, Aguilar, Franco, Owens, Agrela, Arcos, Calheiros, Gil Delgado, Morret, Barroso, García Prieto, Flores, Artega, Errázuriz, García Loygorri, Núñez de Prado, Saavedra, Baquera, Barrenechea, Cárdenas, Silveira, Castro, Bertrán de Lis, Fernández de Henestrosa (D. J.), Bermúdez de Castro, Beistegui, Moreno, Abella, Pidal, Lastera, Silva y Fernández de Henestrosa, Castellanos, Silva y Mitjans, Alcázar y Mitjans, Valdeherrazo, Vázquez Barros, Casani, Colillantes, Pinoda, Villate y Vaillant, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Travesedo y García Sancho, Améaga, Amezua, Bascaran, Rodríguez Rivas, Alcázar y Roca de Togores, San Vicente, Guillamas, Quiroga y Navia, Ossorio, Caro, Torre Muquíz, Bermejillo, Díez de Rivera, Figueroa y Bermejillo, Fernández Lienores, Hurtado de Améaga, Cbmyñ, López Nieulant, Urbina, Moreno Carbonero, Frigola, Sanz y Magallón, Catres, Travesedo y Silveira.

Del sexo fuerte recordamos los generales Azcárraga y Bascaran.

Duques de Medina-Celi, Osuna, Granada, Baena, Fritas, Tamames, San Pedro, Léera, Montellano, Vistahermosa, Plasencia, Ahumada, Medina Sidonia, Santo Mauro y Seo de Urgel.

Marqueses de la Mina, Santa Cristina, Cayo del Rey, Torre Blanca, Miravalles, Tamarit, Valdeherrazo y Villacañas.

Condes del Puerto, Agrela y Cartaojal.

Señores Moreno Carbonero, Madrazo, Fernández de Lázaro, Torres, etc.

Antes de empezar el cotillón, los Reyes cenaron en el gran comedor, sentándose á la mesa con ellos SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa y el Infante D. Carlos, la marquesa de Manzanedo y el duque de Santaña, el embajador de Alemania y la Princesa Ratibor, el embajador de Italia y la condesa Bonin Longare, el Presidente del Consejo de Ministros y la señora de Canalejas, el presidente del Congreso, los ministros de Estado y Gobernación, la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrejilla, el duque y la duquesa de Santo Mauro, el marqués de la Mina y la señorita Beltrán de Lis.

El cotillón, que empezó después de la una y media, fué dirigido maravillosamente por las lindísimas señoritas María Mitjans, Carmen Silva y Mitjans y Pepita Alcázar y Mitjans, las gentiles nietas de la marquesa de Manzanedo, respectivamente, con el conde de Cuevas de Vera, el duque de Medina-Celi y el conde de El Rincón.

Su Majestad la Reina lo bailó con el duque de Santaña y S. M. el Rey con la condesa del Rincón.

Se repartieron preciosos objetos y las jóvenes parejas bailaron hasta una hora avanzada de la madrugada, á los acordes de la orquesta de tziganos.

La fiesta de la marquesa de Manzanedo, tanto por la suprema elegancia del marco en que se celebró, como por su esplendor, ha sido de las más brillantes que se han celebrado, desde hace mucho tiempo, en honor de Sus Majestades.

La extrema amabilidad de la distinguida dama en hacer los honores, y la de sus hijas é hija política, no contribuyeron poco á aumentar el *charmé* de la fiesta.

MADRIZZY

## La bandera del "España,"

	Pesetas.
Cantidades entregadas á S. A. la Infanta doña Isabel, recaudadas en Torrejón de Velasco (provincia de Madrid)	26,10
Idem, id., en Getafe (provincia de Madrid)	60,45

## CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Monterá, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario. Estable y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cerezas.

CASA DE MODA

## EJERCITO Y ARMADA

Concurso hípico.

El concurso hípico que ha de celebrarse en Santiago tendrá carácter de «general».

Huérfanos.

Se concede derecho á ingresar en los Colegios de Guadalajara á los huérfanos don Eduardo Casado, doña Pilar Gordjeueta, doña Asunción Arcas, D. Aurelio Astillero, D. José Fernández y D. Joaquín Romero Marchés.

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán de la Academia de Infantería D. Francisco Muñoz Navas.

Inválidos.

Ingresa en Inválidos el soldado de Intendencia Epifanio Moro.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el oficial tercero de Oficinas militares D. Antonio Gutiérrez.

Destinos.

Mañana se publica una propuesta de destinos de Ingenieros.

—En Oficinas militares son destinados: Escribientes de primera Sres. Guerrero, y Melilla; Clotet, á ídem; Casal, al Consejo Supremo; Lizana, á la quinta región; Zamora, á la Intervención general; Martínez Cantero, al Gobierno militar de Córdoba, y Rodríguez López, á ídem.

Escribientes de segunda Sres. Castillo, al Gobierno militar de Tarragona; Martín, á la primera región; Josa, á la séptima; Blasco al Gobierno militar de Navarra; González Bautista, á la Dirección de Cría caballar, y García Fortuny, á la séptima región.

SE COMPRAN ALIJAS esmeraldas y perlas. CELESTINO MARTINEZ. MONTERA, 21

POR LA RAZA

## Los exploradores

(Boy scouts españoles.)

Digamos hoy algo de cómo funciona esta excelente Asociación.

Su organización es en extremo sencilla, y el principio que la rige es descentralizador, disfrutando todos los elementos que la integran de amplia autonomía.

La dirección total de la Asociación la lleva un Cuartel general, con residencia en Londres, formado por el director general de los boy scouts, y por un Consejo, de cuyo sexo se elige un Comité ejecutivo.

Subordinados á este Centro directivo, pero con administración propia, existen los Consejos de condado, con su delegado, en representación de aquél, y dependientes de éste, aunque con cierta autonomía, los delegados de distrito, con sus Asociaciones locales. Estas últimas, en contacto directo con los delegados é instructores, forman verdaderos núcleos de inspección, cada uno de los cuales comprende varias tropas, que á su vez se subdividen en patrullas.

El Comité ejecutivo del Cuartel general está compuesto de 8 á 15 miembros, presididos por el director general, y á él compete la administración general de la Asociación, la unificación de la instrucción, la inspección de todos los organismos que constituyen el conjunto y el enlace de estos diversos elementos con vida propia, formándose así un todo compacto, todo por los mismos principios é iguales normas; pero flexible, por virtud de la independencia y descentralización en que se mueven las partes que lo componen.

Los Consejos de condado están constituidos por un presidente, nombrado por el Consejo del Cuartel general; dos vicepresidentes, un comisario de condado, el tesorero, secretario y dos representantes de cada Asociación local. Su objeto es hacer propaganda trabajando por desarrollar lo más posible el movimiento de los boy scouts y contribuir á la cooperación armónica entre todas las organizaciones de muchachos existentes, sin menoscabar la independencia é iniciativa de las Asociaciones locales y de las tropas de ellos dependientes.

Las Asociaciones locales constan, asimismo, de un Consejo, con su presidente, etc., etcétera, y de él forman parte los jefes instructores de los boy scouts, como representantes genuinos de éstos. Dichos Comités locales deben fomentar la actividad en la localidad, allanando los obstáculos que puedan presentarse y contribuyendo á que las tropas y patrullas disfruten de la independencia que su instrucción requiere. También entra en su cometido el nombramiento de personal idóneo en el importante cargo de instructores y el alistamiento de todas las patrullas y tropas de la localidad.

Una tropa comprende tres ó cuatro patrullas, bajo el mando de un jefe explorador, quien tiene á sus órdenes uno ó varios ayudantes, según el número de patrullas.

La patrulla es la unidad base, y está constituida por un grupo de 4 á 8 exploradores. La patrulla está montada por un jefe, con su segundo, que lo sustituye en caso de ausencia.

Existen además los instructores, reclutados entre los que tienen aptitudes especiales para la enseñanza de una rama determinada de la instrucción.

Por esta ligera descripción se comprende el sencillo mecanismo que enlaza y mueve los variados elementos que constituyen el conjunto, desde el sencillo boy scout al director general, y bien se ve lo factible de su adaptación en España, con sólo sustituir las palabras condado y distrito por las de provincia y partido judicial.

TEODORO DE IRADIER.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques. Salíó del arsenal de la Carraca y fundó en la bahía de Cádiz, el contratorpedero Osado. Fundó en Melilla el cañonero Marqués de la Victoria.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos. Relación de los opositores de Correos aprobados en el ejercicio previo: 1.623, D. Gerardo Mateo Gilarranz; 1.624, D. Pedro Macario Mateos Galán; 1.626, don Eufasio Matey García; 1.627, D. Angel E. Matilla Sánchez Cabezu; 1.631, D. Francisco Maza Marcellán.

Traslados. Oficial cuarto D. Aniceto Santa Ana Rubio y Martínez, de Canfranc a Fonsagrada. Oficial quinto D. Leopoldo Mateos y Petruelas, de Huelva a la Central.

Oficial quinto D. José Sechi y Andía, de la Central a Huelva. Oficial quinto D. Elías Gallego y Blasco, de Calahorra a Zaragoza.

Auxiliar segunda doña Felisa Gómez y Boix, de Lérida a Bilbao. Oficial quinto D. Miguel Martínez y Carbonell, de Zaragoza a Calahorra.

Auxiliar tercera doña María Souan y García, de Lugo a la Central. Oficial quinto D. Gerardo García y Salgado, de Bermillo de Sayago a Gijón.

Oficial quinto D. Gregorio García y Orejas, de Valladolid a Bermillo de Sayago. Auxiliar tercera doña María Luisa Prichard y Valdano, de Barcelona a la Central.

Auxiliar segunda doña María Gloria Prichard y Valdano, de Barcelona a la Central. Auxiliar segunda doña Pilar de la Torre y Fortuny, de Gerona a Barcelona.

Auxiliar segunda doña Blanca de la Torre y Fortuny, de Gerona a Barcelona. Oficial segundo D. José de los Reyes y Prosper, del negociado segundo al primero de la Dirección general.

Auxiliar tercera doña Belén Revuelta y Martín, de Murcia a la Central. Auxiliar tercera doña Bibiana López y López, de Vitoria a San Sebastián.

Auxiliar mayor doña Mercedes Sierra y Lafite, de la Central a Murcia. Oficial cuarto D. Giraldo Arrojo y Reimondez, de Negreira a Becerreá.

Oficial cuarto D. Alejandro Andrés y Bregua, de Becerreá a Negreira. Oficial segundo D. Raimundo Pelayo Blázquez y Rodríguez, de la Central al Negociado tercero de la Dirección general.

Oficial cuarto D. Rafael Constantino Vales y Lozano, de Fonsagrada a Lugo. Licencias. Por causa de enfermedad se han concedido quince días al oficial tercero D. Buenaventura Jiménez y Ortega, al oficial quinto D. Manuel Marín y Bonell, al oficial tercero D. Antonio Lacal y Hervás, al oficial tercero D. Joaquín Ramos y García y al oficial cuarto D. Víctor Segador y Correal; veinticinco días al oficial tercero D. Jesús Sáez y Domínguez, y un mes al oficial tercero D. Leopoldo Poggio y Alvarez.

Escuelas de Veterinaria. Nombrando, en concurso de traslado, profesor numerario de Anatomía general descriptiva, etc., de la Escuela de Córdoba a don Ramón García Suárez, que desempeñaba igual cátedra en la de Santiago.

Concediendo un ascenso de 500 pesetas, por el segundo quinquenio de servicios en la enseñanza, a D. Ramón Coderque y Navarro, profesor de la Escuela de Veterinaria de León.

Universidades. Por jubilación del catedrático de la Universidad Central D. José María Villafañe y Vinals ascienden en el escalafón de Universidades D. Leopoldo López García, catedrático de Valladolid, al número 135, con el sueldo de 8.000 pesetas; D. Enrique Urios y Gras, de la de Oviedo, al número 215, con 7.000 pesetas; D. Salvador Cabeza y de León, de la de Santiago, al número 305, con 6.000 pesetas, y D. Francisco de Paula Amat y Villalba, de la de Valencia, con 5.000 pesetas.

Bajo la presidencia del ministro se ha constituido el Patronato del Museo del Prado, nombrando presidente del mismo al duque de Alba y secretario a D. Jacinto Octavio Picón.

El ministro plenipotenciario de España en Bruselas participa al Sr. Alba haber llegado sin novedad a aquella capital el grupo de maestros españoles que dirige el Sr. Santullano, habiéndoseles provisto de cuantas autorizaciones habían solicitado para visitar los establecimientos docentes de Bélgica, y relatando la entusiasta acogida que a nuestros compatriotas ha dispensado el inspector escolar M. Arthur Nyus, quien hace grandes elogios del método y espíritu de observación verdaderamente notables que caracterizan a aquellos.

En el Congreso internacional de americanistas de Londres, recientemente celebrado, en la Sección de Historia colonial, la señora Celia Nuttall, bien conocida de los americanistas por sus estudios, ha dado cuenta del hallazgo hecho por ella del manuscrito original de la Crónica de Nueva España, de Cervantes de Salazar, que se creía perdido, brindando a España ese descubrimiento de importancia extraordinaria.

El Sr. Altamira, delegado del Gobierno español en el citado Congreso, dió las gracias en nombre de España por tan valioso ofrecimiento, haciendo al propio tiempo algunas indicaciones respecto de los propósitos que

tiene el Sr. Alba en cuanto a la reorganización y complemento de nuestro Archivo de Indias.

Las palabras del Sr. Altamira produjeron gran entusiasmo, acordándose que un delegado de España forme parte de la Junta directiva del Congreso.

FOMENTO

Lo de Almería.

El ministro de Fomento ha firmado una real orden disponiendo, en lo relativo a la llamada vía marítima, que en el término de un mes tenga la Junta de obras del puerto concluido el oportuno proyecto, y que en el mismo plazo las Compañías del Sur y del Mediodía terminen también el que a ellas concierne, nombrándose a un inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos para que en el plazo más breve resuelva las diferencias que puedan existir entre ambos proyectos, y comiencen cuanto antes las obras.

Visitas y conferencias.

La Junta directiva de la Asociación general de Ganaderos del Reino, con su presidente, duque de Bailén, visitó al Sr. Villanueva para quejarse de que en la ley de Sanidad que se discute en el Senado, no se tenga en cuenta para nada la sanidad de los animales, y únicamente la de las personas, prometiéndose la Asociación continuar su campaña para que todo lo que con este asunto se relacione, pase a depender del ministerio de Fomento.

El marqués de Camarines confirió también con el Sr. Villanueva para rogarle el apoyo y protección del Estado al Montepío general para obreros de España, y que se conceda autorización para que ingresen en él los peones camineros.

La Junta de obras del puerto de Valencia solicitó del ministro el pronto despacho de algunos asuntos relacionados con la misma, y, por último, el diputado a Cortes D. Luis Morote rogó al Sr. Villanueva que se activen los trabajos del puerto de Las Palmas (Canarias).

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 29 TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebra este Centro provincial la sexta sesión del actual período, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, actuando de secretario accidental de la Corporación el oficial mayor de la misma, Sr. Barrio.

Queda aprobada el acta de la anterior. El presidente da cuenta de haber tomado posesión del cargo de depositario de fondos provinciales D. Pedro Ramón Sánchez, proponiendo un voto de gracias al depositario interino, Sr. Serrano, por lo perfectamente que ha venido desempeñando el puesto, y así se acordó.

Se da cuenta del proyecto de plantilla del personal subalterno de las oficinas centrales y plana mayor de los establecimientos de Beneficencia, y el dictamen queda sobre la mesa.

Continúa la discusión empezada en la sesión anterior, relativa al reglamento para el servicio interior de las oficinas de la Diputación, artículo del 1.º al 41, haciendo uso de la palabra los señores conde de Limpías, Soria, Prida, Sanz Matamoros, Goitia, Leiva y Largo Caballero. El conde de Limpías, presidente de la Comisión, retiró el dictamen para presentarlo en breve con algunas variantes. Los Sres. Goitia y Leyva proponen que se suprima para los ascensos el turno de mérito hasta que se apruebe el nuevo reglamento, y queden únicamente el turno de antigüedad absoluta y otro de antigüedad relativa, y así se acuerda.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, y otros de relativa importancia quedan aprobados.

Se aprueban otros dictámenes de la Comisión de personal.

Ocupa el sillón presidencial el vicepresidente de la Comisión provincial, D. José García. En los dictámenes de la Comisión de personal hacen uso de la palabra los señores conde de Limpías, Goitia, Senra, Prida, Largo Caballero y Soria.

El presidente propone sea levantada la sesión, por haber pasado las horas de reglamento.

El Sr. Senra pide que se despachen los asuntos que no requieren discusión.

Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Díaz Agero.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

A petición del conde de Limpías se acuerda que la Memoria y relación de los acuerdos adoptados en el período comprendido desde 18 de enero a 30 de abril último, sean discutidos en las sesiones próximas.

A propuesta de los Sres. García Albertos, Goitia y Senra, piden se nombre una Comisión que entienda en el asunto de Mancomunidades.

El Sr. Largo Caballero dice que no se puede hacer solidario de cuanto pueda opinar la Comisión que a los expresados fines vaya a ser nombrada.

Propone el conde de Limpías para dicha Comisión a los Sres. Senra, Leyva, García Albertos, Largo Caballero y Caballero, representantes de los distintos partidos, presididos por el presidente de la corporación.

Hace uso de la palabra el Sr. Caballero y dice que su partido, ó sea el radical, no puede aceptar representación alguna, porque su partido es diametralmente opuesto al asunto de las Mancomunidades.

Hace oportunas observaciones el Sr. Largo Caballero, y se levanta la sesión.

CASA ONDÁTEGUI 30, MONTERA, 36. EQUIPO PARA NOVIAS... EXAMINISE BIEN SU CATÁLOGO. Casa que vende más barato en Madrid.

Mundo eclesiástico

Han sido elegidos en el Capítulo general celebrado en Vich por los Hijos Misioneros del Inmaculado Corazón de María, los siguientes: superior director general, padre Isaac Burgos; consultor general primero, padre Francisco Navarro; consultor general segundo, padre Pantaleón Casanova; consultor general tercero, padre Domingo Solé, y procurador general en Roma, padre Felipe Maroto.

La Comisión encargada de erigir un monumento al gran polígrafo D. Eduardo Saavedra trabaja muy activamente y ha dirigido una circular a diversas entidades y particulares, rogándoles contribuyan con su óbolo a la mencionada obra.

Los que así lo deseen pueden depositar su ofrenda en la Casa de banca de los señores García Calamarte y Compañía (Marqués de Cuba).

Han sido recibidos recientemente por Su Santidad los peregrinos españoles que regresan de Tierra Santa, presididos por los obispos de Almería y Lugo y el presbítero señor Múgica.

Bajo la presidencia del prelado de Lérida se ha celebrado en el palacio episcopal de aquella ciudad una reunión para tratar de organizar la «Cruzada de la Modestia Cristiana».

ZENITRAM

PETICION JUSTA

La Escuela de Ingenieros de Montes

A pesar de lo mucho que ya se ha escrito y de lo que en la sesión celebrada en el Congreso el día 8 del mes actual se ha dicho respecto a la situación anormal en que se encuentran los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, todavía queda un punto importantísimo que no se ha aclarado bastante, que es de justicia aclarar y que exige previamente una brevísima exposición de los hechos que han originado el conflicto.

El día de la Anunciación de Nuestra Señora, convinieron los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes en solicitar del director que no hubiera clases. No creyó oportuno el director, fundado, sin duda, en razones muy atendibles, acceder a lo que se pedía, y los alumnos, convirtiendo el deseo en resolución, dejaron de entrar en las clases y, al hacerlo, incurrieron en la falta prevista en el párrafo quinto del art. 96 del reglamento: «Falta colectiva de asistencia a clases».

Obligado el director a cumplir fielmente el reglamento, pero considerando que dentro de la gravedad que reviste toda falta colectiva, no sólo no habían concurrido en este caso circunstancias que la agravaran más, sino que, por el contrario, eran de apreciar como atenuantes las formas correctísimas y respetuosas en las que se había formulado la petición, las tradiciones de la festividad que deseaban celebrar los alumnos y las noticias, ciertas ó inexactas, de que los de las Escuelas especiales establecidas en Madrid no tendrían aquel día clases, y guiado, más que nada, por sentimientos de benévola indulgencia, de la que tantos testimonios ha dado, que nadie le niega y que todos le reconocen, decidió quitar el carácter de gravedad que adquiría la falta por ser colectiva, considerándola como falta de asistencia individual de todos y cada uno de los alumnos.

Pero ¿cuáles han sido las consecuencias de este acto de benignidad y tolerancia del director de la Escuela? Pues han sido las siguientes:

Anotada una falta de asistencia voluntaria a cada uno de los alumnos, aquellos para quienes era la primera durante el curso, sufrían la publicación de la falta en la tablilla de órdenes; los que incurrieran en la segunda falta, ejecutaron un trabajo extraordinario, y los de tercera falta han sido postergados para septiembre, es decir, han perdido, respecto a todas las asignaturas, el derecho de examinarse en junio. Por fortuna, ninguno alcanzó la cuarta falta, caso en el cual hubiera perdido el curso; todo según el párrafo 2.º, artículo 90 del reglamento, y como consecuencia de la benignidad del director, resultaron por una misma falta castigos tan desiguales como la publicación de la falta en la tablilla de órdenes, y la pérdida de derecho a examen en junio.

¿Qué hubiera ocurrido, y éste es el punto importante a que nos referimos al principio de este artículo, que es de justicia aclarar, si el director, sin alterar la naturaleza de la falta, para lo cual, dicho sea de paso, no le autoriza el reglamento, hubiera aplicado la benignidad a la imposición del correctivo correspondiente a esa falta colectiva, aun teniendo en cuenta que, por ser colectiva, es grave?

Pues con arreglo al párrafo 4.º, artículo 97 del reglamento, habría podido condenar a todos los alumnos a la postergación de alguna de las asignaturas para septiembre; si quería extorpear más su benevolencia, podía dejar a la elección de cada alumno la asignatura cuyo examen hubiera de aplazarse, y si todavía quería llevar más lejos las consecuencias de su reconocida benignidad, el artículo 99 le permite llegar hasta el indulto absoluto del correctivo impuesto, al cual podía haber ó no acompañado una severa amonestación, que de cierto habría producido en el ánimo de los alumnos resultado más eficaz y beneficioso que la imposición de un castigo, que indiscutiblemente no es equitativo, no es igual para todos, y que con razón ó sin ella califican de demasiado severo.

¿Tenía ó no tenía el director ancho campo donde ejercer su benignidad, sin necesidad de salirse del reglamento?

Y de todo lo expuesto se deduce que el director, guiado por el mejor deseo, inspirándose, como ya hemos dicho y repetimos, en sentimientos de la mayor benevolencia, no meditó bastante en las consecuencias de su resolución y equivocó el camino; que todos los alumnos, fundados en la bien demostrada falta de equidad, han quedado disgustados, y

que el compañerismo, que no es entre los alumnos de la Escuela de Montes una palabra vacía de sentido, sino un sentimiento muy sincero y muy arraigado, les ha arrastrado a colocarse en la situación de los menos favorecidos, renunciando al derecho de examinarse en junio, y lo hacen así, y esto es también muy importante, no como nueva manifestación de protesta, no como acto de rebeldía ni de insubordinación, sino sencillamente para no ocupar en sus respectivas clases hoy, y más adelante en el escalafón, puestos que de otra manera tal vez no les habrían correspondido.

¿Es censurable la conducta del director? No, de ninguna manera; lo que se hace de buena fe é inspirándose en sentimientos de benevolencia podrá conducir a un desacierto, pero no es nunca censurable.

¿No tiene circunstancias atenuantísimas esa que se ha dado en llamar actitud de rebeldía de los alumnos?

Aun admitiendo que fuera, efectivamente, una actitud de rebeldía, había que tener en cuenta que la ha originado un desacierto, aunque muy disculpable, del director, y habría que considerar además que obedece, como ya se ha dicho, a un noble, a un desinteresado sentimiento de compañerismo.

Y en tales circunstancias, ¿no encontrarán el ministro de Fomento y el señor director de la Escuela manera de solucionar el conflicto?

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 amortizable (Carpetas), Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1868, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 interior fin de mes, Nortes, Alicante, etc.

Bolsín de la mañana.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include Altos Hornos, Resinas, Explosivos, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

Casa Valentín Martín. Vinos de Champagne de las mejores marcas. PRECIADOS, 8

FEDERACION NACIONAL

Las Artes del Libro

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez Ocaña, y con asistencia de 127 representantes, se celebró ayer en la Cámara de Comercio la sesión preparatoria para constituir la Federación nacional de las Artes del Libro.

Fué elegida por unanimidad la siguiente Mesa:

Presidente. Sr. González Anaya, de Málaga. Vicepresidentes: D. Tomás Blasco, de Zaragoza, y D. Eduardo Dura, de Valencia. Secretario general, D. Mariano Rodríguez, de Burgos. Y secretarios: D. Pedro Miñón, de Valladolid; D. Sebastián Ruiz, de Albacete; D. Manuel Alvarez, de Cádiz, y D. Felipe Martínez, de Logroño.

Por la noche, en el mismo local, quedaron constituidas la Mesa de discusión y la Comisión de ponencias.

Al discutirse los estatutos de la nueva Sociedad hablaron con gran acierto algunos asambleístas de los más distinguidos, proponiendo que se haga extensivo a los escritores y artistas el derecho a pertenecer a la Federación.

La proposición fué rechazada. Se acordó por unanimidad considerar con derecho a ingreso en la Federación a los que suministran las primeras materias para las artes del libro.

Después de algunas palabras de los señores Benítez de Lugo, Palacio, Maestre, Rojas y Sánchez Ocaña sobre los estatutos, quedaron aprobados casi en su totalidad, con algunas modificaciones.

Mañana volverán a reunirse los asambleístas para la aprobación total de los estatutos, quedando solamente por discutir la calidad del voto de los asambleístas.

Las discusiones se deslizan con serenidad y orden admirables.

CASA LUQUE SOMBREROS DE SEÑORA. Cuesta Sto. Domingo, 4. Precios moderados.

SUGERION DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín. Francisco Domínguez fué agredido en el barrio de Californias por un compañero de oficio, con quien regañó, resultando con lesiones de carácter leve.

—En su domicilio, Santa Isabel, 24, se produjo, al caerse de una silla, una herida en la región cervical la joven Francisca Medina. —Trabajando en la calle de Santa Isabel, el obrero Sandalio Ramón se produjo una herida en la mano derecha.

HOSPITAL (Secursal).

Doctores Ferrer y Criado. En la calle del General Lacy se cayó del carro que guiaba el carrero Mariano Gonzalo, que se produjo una herida en la cara.

—Nicanor Rodríguez, de ocho años, se produjo heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo, jugando con otros niños de su edad en la calle del Pacífico.

CENTRO

Doctores Dupuy y Laforga. En el ministerio de la Gobernación se produjo casualmente una distensión ligamentosa del brazo derecho el empleado D. Gustavo Orozco.

—Trabajando en una obra de la calle de las Veneras, el papalista Antonio Martínez, domiciliado en la calle de Valencia, 20, segundo, se produjo contusiones de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

CHAMBERI

Doctores Sans y Benavides. En su domicilio, Ponce de León, 6, principal, se produjo una herida incisa en la mano izquierda Pilar Zapata. La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

—Trabajando en la calle de la Palma, el obrero Francisco Pardo se produjo contusiones en el pecho.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Martínez. Don Carlos Montañés fué reconocido por presentar síntomas de enajenación mental.

Desde su domicilio, Fuencarral, 100, principal, fué trasladado a la sala de observación del Hospital Provincial.

—En la calle de Santa Bárbara se cayó el obrero Manuel Alonso Díaz López, ocasionándose una herida importante en la cabeza. Después de curado pasó a su domicilio, Rivera de Curtidores, 25, principal.

Armonías conyugales.

Manuel Castillo, de cuarenta años, es un hombre de mal carácter, que constantemente sostenía disputas con su infeliz mujer, Julia Fernández y González, por la cosa más insignificante.

Anoche llegó Manuel a su domicilio, Alcalá, 147, y como no tuviera la cena, armóse de un garrote y propinó a Julia una monumental paliza, causándole lesiones de importancia.

Caida casual.

Emilio Estrati se cayó en las escaleras de su domicilio, Leones, 3, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Otra caída grave.

Ricardo Aleluya se cayó en la calle de Génova, fracturándose la tibia y peroné izquierdos.

En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

De la tienda a la cueva.

Agustín Fernández Grande, de trece años, se cayó a la cueva en un almacén de serrería de la calle de Preciados. El muchacho se produjo heridas graves.

Accidente casual.

En la calle de Colón, núms. 13 y 15, Frutos Velazco, que se hallaba trabajando, dió un golpe con la escalera de tijera, sobre la que se había subido, a una señora, llamada doña Angelita Iguale, causándole una herida le pronostico reservado en la cabeza.

Un choque de vehículos.

En el paseo de San Vicente chocaron el automóvil núm. 27, dirigido por el «chauffeur» Modesto Godenechea, y el carro que guiaba Manuel Fernández, de veintitrés años, domiciliado en el paseo de los Melancólicos.

Por consecuencia del golpe, el carrero fué derribado del vehículo, resultando herido de pronóstico reservado en una mano y con contusiones en distintas partes del cuerpo.

El lesionado tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Una denuncia.

El viajante M. C. M., que en marzo salió de Madrid con una maleta de géneros para la venta en los pueblos que como tal viajante suele recorrer, ha regresado, sin acercarse a casa del comerciante D. Aurelio de la Torre Pérez, de cuarenta y ocho años, á rendir cuentas de las 1.200 que importaban los artículos que se le confiaron.

El perjudicado ha presentado la correspondiente denuncia en el Juzgado de guardia, porque, además, sabe que los géneros han quedado pignorados en un pueblo de los varios visitados por el denunciante.

Más vale dormir solo que mal acompañado.

Durante la pasada noche pernoctó en la posada de la Villa el forastero Vicente Guijarro Pascual.

En el mismo cuarto durmieron también el dependiente de la taberna instalada en la misma posada y otros dos individuos, llamados Francisco García y Antonio Rodríguez.

De nada de esto nos hubiéramos enterado los demás mortales si al despertar el forastero no hubiera echado de menos 135 pesetas, que habían desaparecido durante el sueño.

El interesado denunció el robo á las autoridades y los cuatro individuos pasaron á la presencia judicial para aclarar quién de los tres compañeros de dormitorio había sido el autor del hecho.

CONATO DE HUELGA

Los cargadores de carne

Esta mañana circuló el rumor de que los cargadores de carne del Matadero se habían declarado en huelga.

Como es sabido, estas huelgas de empleados del Matadero constituyen en Madrid uno de los más pavorosos conflictos que puedan imaginarse.

Ha habido alcalde al que una huelga de mozos ó de matarifes ha estado á punto de costarle el bastón de borlas.

Así que, al conocerse ahora la noticia de la huelga en proyecto, sentimos el temor de quedarnos sin la poca carne que por clasificación nos corresponde.

El pretexto de la huelga es, según se dice, que las autoridades no permiten la circulación de los carros de la carne por las vías asfaltadas, medida que nos parece excelente, no sólo por lo que sufre el pavimento, sino porque, siendo las calles asfaltadas las más céntricas resulta repugnante el espectáculo de que los carros malolientes interrumpen el tránsito en lugares como la Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Peligros, Arenal, Príncipe, etc.

No sólo la circulación de esos carretones, sino la de todos los demás, pesados, con cargas enormes y con recuas que no se acaban nunca, debiera estar prohibida por calles como las mencionadas, sobre todo á determinadas horas de la tarde.

A última hora, la huelga ha quedado solucionada provisionalmente, dependiendo el resultado definitivo de una conferencia que han de celebrar esta noche con el alcalde los jefes del Matadero y los huelguistas.

Publicaciones de actualidad

ITO NAKI, DETECTIVE JAPONES. Episodios emocionantes, 20 céntimos cuadrados. Pídate en kioscos y puestos de periódicos. En Barcelona, La Hispano-Argentina. Apartado 364.

Los opositores de Hacienda

Una Comisión de opositores á las plazas de Hacienda pública ha visitado esta mañana á los subsecretarios de Hacienda y Gracia y Justicia, al director general de los Registros, Sr. Weyler, y al secretario particular del ministro de Hacienda, para solicitar de ellos el apoyo necesario para conseguir la ampliación de plazas.

Grandes son las razones que asisten á los nuevos opositores en su pretensión, pues á más de que hay el precedente de haberse ampliado otras veces, en la actualidad el movimiento de personal ha sido mucho, y las vacantes de la mencionada clase son casi tantas como las plazas convocadas.

Los señores citados recibieron á la Comisión con su amabilidad característica, y en vista de las razones tan justas alegadas por la misma, les ofrecieron su incondicional apoyo.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro el jueves, á las cinco y media de la tarde:

Pasacalle de la zarzuela Juan Matias el Barbero, Chapl.

Marcha festival (primera vez), Gounod.

Los preludios, poema sinfónico, Liszt.

Ruy Blas, obertura, Mendelssohn.

Recuerdo á Gastambide, gran potpourri, fantasía sobre motivos de sus mayores obras, Chapl.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública y de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Dada cuenta del fallecimiento del senador D. Ernesto Donoso Valmaseda, el vicepresidente del Senado, Sr. LOPE MUÑOZ, que preside, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA pronuncian frases sentidas y elocuentes en elogio del finado.

Se acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del Sr. Valmaseda.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta á los ruegos expuestos en la sesión anterior por el Sr. Tormo, referentes al expediente de venta del cuadro de Van der Goes, á los frescos de la capilla de San Blas de la Catedral de Toledo y á las estatuas fenicias halladas en el monasterio de Guadalupe.

Con minuciosidad expone los trámites legales de los expedientes para la realización de los trabajos de exploraciones en los objetos artísticos y monumentos nacionales.

Repite lo manifestado en el Congreso al hablar de la venta del cuadro de Van der Goes, que está en poder de los Escolapios, en Monforte, provincia de Lugo.

El Sr. TORMO rectifica y después agradece los buenos deseos del ministro para resolver los expedientes, en lo que se refiere á los dos primeros asuntos.

En cuanto á la venta del cuadro de Van der Goes, lamenta que sea, con arreglo á la ley, preciso esperar á que venga el informe del Consejo de Estado, es decir, cuando ya no tenga remedio.

Entiende que el Estado, por medio del Real Patronato, debe impedir la venta de obras artísticas sin autorización del Rey.

Hace historia de la fundación del Patronato y de su funcionamiento para volver á insistir en que no debe venderse el referido cuadro.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica, insistiendo en que se atenderá á los preceptos legales y respetarán todos los derechos.

El Sr. ALVIRA pide varios expedientes relativos á aprovechamientos forestales en la provincia de Segovia.

El PRESIDENTE ofrece trasladar la petición al ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado á reunirse en Secciones. Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y leído el orden del día para la próxima, se levanta á las cinco y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Con buen número de diputados es abierta por el conde de Romanones, á las tres y cinco.

Las tribunas, desiertas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Aprobada el acta, entramos en Ruegos y preguntas.

El marqués de SANTA CRUZ se adhiere al ruego formulado el día último por el Sr. Martín Sánchez, acerca de la riqueza forestal.

El Sr. ALBORNOZ formula denuncias relativas á los abusos que se cometen con los obreros de las minas de Puertollano, y dirige un ruego relativo á la administración municipal de Alicante.

Contéstale los ministros de la GOBERNACION y FOMENTO en sentido favorable.

Este último da lectura á unos datos relativos á los informes oficiales que le han sido comunicados referentes á las minas de la Conquista.

El Sr. LLOSAS se ocupa de un expediente de Fomento relativo á unas carreteras que atraviesan las calles de Santa Coloma de Farnés, y pide que el asunto se resuelva como quiere el vecindario, y no como propone la Jefatura de obras públicas.

Entrega una instancia, y el ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto y resolver en justicia.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) se ocupa de los vales que como especie de moneda circulan en las minas de la Conquista.

También se ocupa de los cuatro ó cinco obreros presos desde hace muchos meses á consecuencia de sucesos acaecidos en Puertollano.

Se refiere á unos abusos cometidos hace poco tiempo por el alcalde de Puertollano con un panadero, y por último, habla de los treinta obreros presos en Aller y de las represalias tomadas por los patronos á consecuencia de la última huelga.

El ministro de la GOBERNACION promete actuar esta tarde misma en lo referente á los cuatro presos de Puertollano. Defiende al alcalde de esa población, y asegura que se enterará de lo de Aller.

El Sr. RIVAS MATEO formula un ruego, que no es posible entender desde la tribuna.

El Sr. SORIANO pide que hoy mismo se den las órdenes oportunas al gobernador de Lugo para que se impida su salida de España.

El ministro de la GOBERNACION promete ocuparse hoy del asunto.

El Presidente del CONSEJO acepta desde luego toda interpelación sobre el asunto.

El Sr. SEOANE asegura que el cuadro en cuestión no es de los Escolapios, sino del Estado. Los Escolapios lo tienen en depósito, y por lo tanto no puede ser vendida esa joya artística.

El Presidente del CONSEJO: Mañana trataremos ampliamente este asunto.

El Sr. BURELL pide que venga á la Cámara el dictamen del Consejo de Estado acerca del asunto de la venta del cuadro de Monforte, ya que el reglamento de la Cámara no se opone á esta petición, y cree el Sr. Burell que el derecho de los diputados alcanza á obtener que vengan los expedientes antes de que los ministros se haya conformado con los dictámenes de aquel Cuerpo consultivo.

El Presidente del CONSEJO opina que los ministros tienen derecho á resistir la remisión de todo expediente á la Cámara hasta que esté completamente terminado; pero en este caso el Gobierno no tiene inconveniente en que venga el dictamen.

Insiste en que se aplaze la discusión del asunto hasta mañana, á fin de que se halle presente el ministro de Instrucción pública.

El Sr. IGUAL pide que venga el cuadro al Museo Nacional.

El Sr. SORIANO, en nombre de la tradición y de la historia del arte, pide que el cuadro esté en el Museo Regional, donde ha permanecido cuatrocientos años.

El Sr. IGUAL: Si allí no va nadie á verlo.

El Sr. SORIANO protesta de esta afirmación de su correligionario.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) pide que con el dictamen del Consejo de Estado vengan á la Cámara las actas de las sesiones con las votaciones, porque éstas no han sido unánimes.

Presupuestos.

Continúan las votaciones nominales para aprobar los sucesivos artículos del presupuesto de gastos, «Obligaciones generales del Estado».

Por 113 votos contra 10 queda aprobado el art. 5.º, «Mesadas de supervivencia», por valor de 60.000 pesetas.

El art. 6.º, «Retirados de Guerra y Marina, y cruces pensionadas, 37.500.000 pesetas», es también aprobado nominalmente.

Los artículos 7.º, «Jubilados de todos los ministerios», 6.800.000 pesetas; 8.º, «Cesantes de todos los ministerios y excedentes del de Gracia y Justicia», 450.000; 9.º, «Pensionados de secuestros», 5.000, y 10.º, «Emigrados», 4.500, son también aprobados en sucesivas votaciones nominales.

Presidencia del Consejo.

El Sr. BARBER, en nombre de la Comisión, espera oír las razones que expondrá el Sr. Pedregal al defender su voto particular, y el Sr. PEDREGAL formula algunas observaciones á las partidas de gastos de material.

Contéstale con brevedad el Sr. BARBER, justificando cumplidamente todas las partidas del presupuesto.

El Sr. SORIANO pide que se construya un palacio para la Presidencia del Consejo, y el Presidente del CONSEJO le contesta, manifestando que, en efecto, está terminado el proyecto y el presupuesto; pero que él, por delicadeza, no ha traído los créditos necesarios.

El Sr. ROMEO opina que debía crearse un negociado en cada ministerio para entender especialmente en todo lo relativo á organización interior, mueblaje, ornamentación, etc., porque cada ministro saliente se lleva sus papeles y sus propósitos respecto al particular y el entrante tiene que empezar de nuevo.

El Presidente del CONGRESO encuentra aceptable la idea, pero no es ya tiempo de aceptarla para estos Presupuestos.

Nominalmente queda desechado el voto particular del Sr. Pedregal.

El Sr. LLOSAS consume el primer turno contra la totalidad.

Pide que se suprima la Presidencia del Consejo. (Grandes risas y signos de extrañeza de Sr. Canalejas.)

No; yo no pido que se suprima el cargo, sino el ministerio, porque ya se han dado muchos casos en que el Presidente ha desempeñado á la vez otra cartera y hasta más de una.

ALCANCE POLITICO

Nuevamente se reunió por la mañana en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades.

Informó el marqués de Alonso Martínez, para pedir que se les respete á los ingenieros de montes su actual organización, prometiendo entregar á la Comisión unas bases concretando sus pretensiones.

A la reunión asistió el Sr. Canalejas.

Este manifestó que habían estado examinando hasta el art. 7.º, inclusive, del proyecto, y que tenía la confianza de llegar en esta semana á la redacción definitiva del dictamen, de completa conformidad Gobierno y Comisión. Habrá unanimidad de pareceres y se dará el caso de que no haya, como consecuencia de ello, ningún voto particular.

Los individuos de la Comisión dijeron que había uniformidad absoluta hasta el artículo que trata de las Delegaciones, y mostráronse satisfechísimos de la gran cordialidad y elevación de miras con que el trabajo á que están entregados se lleva á cabo.

Quedan por examinar y convenir cuanto se refiere á los tres últimos artículos.

Esta noche, á las diez, se reunirá en Gobernación el Consejo de ministros.

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Bronce para la estatua de D. Eduardo Saavedra en Tarragona.—Sres. Cortázar, San Juan, Avilés, López Muñoz, Labra, obispo de Madrid, Santos y Fernández Laza.

Declarando monumento nacional las murallas de Lugo.—Sres. López de Saa, Quiroga, Neira, Martínez (D. Justo), Suárez Inclán, Moral y Pardo Balmonte.

Enajenación de parcelas del Llano de las Damas en Ceuta.—Señores conde de Garay, Benayas, marqués de Laurencin, Martínez

(D. Justo), Retortillo, Ochando y Martínez del Campo.

Las Secciones del Senado han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Loygorri, declarando efectivo un grado militar que obtuvo el general Moncada.

Del Sr. Santos y Fernández Laza, sustrayendo del Jurado los delitos de falsificación de billetes de Banco.

De D. Arturo Ballesteros, sobre concesión de bronce para un monumento en Cuenca á D. Alfonso VIII.

Del Sr. Díaz Moreu, sobre concesión de bronce para una estatua de Jorge Juan en Novelda.

En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto de ley, de Asociaciones, continuando el trabajo de redacción de los primeros artículos del dictamen.

Los interesados en el ferrocarril de Avila á Salamanca se reunieron también esta tarde en la Cámara popular, cambiando impresiones sobre la manera de llegar á la realización del proyecto.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España nos manifiesta que, después de la reunión celebrada el lunes con el ministro de Fomento y los representantes en Cortes de Almería, no ha celebrado con el Gobierno ni con dichos representantes ninguna otra conferencia.

Los señores marqués de Portago, Aguilera, conde de Peñalver y algún otro se han reunido esta tarde para tratar de un asunto de mucha actualidad.

Con el ministro de la Guerra se ha reunido en el Senado la Comisión que entiende en la enajenación del monte Urgull. Continúa el estudio del asunto y volverá á reunirse el viernes.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de Sanidad parece dispuesta á introducir en el mismo modificaciones radicales.

El Sr. marqués de Santa Cruz ha hecho hoy en el Congreso al Sr. Villanueva una pregunta, que encierra verdadero interés, sobre aprovechamiento de montes y riqueza forestal de la provincia de Segovia, y ha solicitado la inmediata resolución de una instancia presentada por numerosos Ayuntamientos de aquella provincia encaminada á evitar que continúe la corta de pinos útiles, al propio tiempo que se modifique la legislación actual en el sentido de dar intervención directa á los pueblos, á fin de que no puedan hacerse cortas sin su consentimiento.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso (estaba citada para las tres y media de la tarde; pero como inmediatamente de entrar en el orden del día se reanudó la discusión de Presupuestos, aquella no pudo reunirse.

Al debate brillante que ayer se mantuvo sobre Presupuestos han sucedido hoy las modestas votaciones nominales, no dejándose de oír, durante gran parte de la tarde, los timbres de la Cámara popular.

La Comisión relativa á la cesión de buques inútiles al Ayuntamiento de Girona ha dado dictamen de conformidad con lo que votó el Senado.

Ante la Comisión que entiende del proyecto de ley de Admisión temporal de los tejidos crudos de algodón ha informado el senador Torres Taboada, oponiéndose al proyecto en nombre de los productores de Galicia y Asturias.

Esta noche ha marchado á Burgos, acompañado de los individuos que forman parte del Comité provincial del partido progresista, don Melquíades Alvarez, con objeto de presidir mañana la comitiva que ha de ir al panteón en que descansan los restos del Sr. Ruiz Zorrilla á depositar una corona.

Por la noche tomará parte el Sr. Alvarez en un mitin de propaganda republicana.

CASA DE LA VILLA

Multas por carruajes. El concejal inspector de carruajes, señor De Carlos Abella, ha impuesto 802 pesetas de multas á diversos dueños de automóviles y coches de plaza, por exceso de velocidad y otras faltas.

Recursos de alzada. Hasta la fecha son tres los recursos de alzada presentados contra el acuerdo referente á la municipalización del servicio de abasto de carnes.

Uno es de los síndicos del gremio de carnes, otro de los abastecedores y otro de un particular.

Pan decomisado. El teniente alcalde del Centro, Sr. García Molinas, ha decomisado gran cantidad de pan frito de peso, que ha repartido entre los pobres.

Por la misma causa ha decomisado también gran cantidad de pan el teniente alcalde de Chamberí, Sr. Sánchez Anido.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro de Hijos de Madrid.—La Sección octava de este Centro, á la que corresponde el orfeón Eco de Madrid, dará una notable «matinée» artística el domingo 16, á las cinco de la tarde.

Está dedicada la fiesta á la presidenta honoraria del orfeón, la distinguida señora doña Concepción Mateos de Herrero, y de la organización del acto está encargado el presidente de la Sociedad coral mencionada, don Mariano Vivar.

Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid.—Desde el día 15 del actual las horas de oficina en esta Cámara serán las siguientes: letrado asesor y procuradores, de cinco á siete de la tarde; arquitecto, de seis á siete de la tarde; Secretaría, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Vapor inglés encallado

En Punta Cortina—según nos dicen—próximo á Roquetas, ha encallado el vapor inglés *Marh Lane* por efecto del temporal. Las pérdidas son grandes. Se ha salvado la tripulación. Faltan detalles.

LOS TEATROS

GRAN GUINOL ITALIANO

Comedia.—La compañía de Sainati continúa dándonos brillante muestra de lo abundante y diverso de su repertorio.

La novedad de anoche era el *dráma* de Hellem y D'Estoch *El ciego*, rápido, brutal, impresionante. El protagonista es ya de cierta edad, casado con mujer bella, y muy celoso. Sus ojos, sin luz, creen ver en la sombra á todas horas la figura del ladrón de su honra. Y, efectivamente, el rival está en aquella habitación. No se mueve, apenas respira, no se le oye, pero allí está.

Colocándose el celoso á la puerta de la habitación, impide que nadie entre ó salga. La casualidad le hace descubrir lo cierto de sus sospechas. ¡Y el que le deshonra es su propio hijo! La escena se vuelve terrible. El protagonista se refugia en el suicidio, única solución ya para sus desventuras.

Bella Starace está admirable en este *dráma*, y Sainati, como siempre, discretísimo. Juicio sobre la obra? En producciones de esta índole no hay más criterio que el de contarlas y confesar que nos impresionan. Tienen algo de *fait divers*, y tal vez por esto mismo le interesan tan singularmente al público.

Terminó la velada con la primera representación del juguete cómico *Accidente automovilista*, que hizo reír mucho á la concurrencia, bastante numerosa ayer y, como en día de moda, exquisitamente distinguida.

CARAMANCHEL

DEBUTS

Trianon-Palace.—Ha hecho su primera presentación como cancionista española la nueva artista Musetta. Su debut ha sido feliz y las muestras de simpatía y los aplausos generales y entusiastas.

Han debutado también en este salón, con lisonjera acogida, Conchita Muñoz, Bella Nelly, hermanos González y The Coursons, extraordinarios acróbatas.

El *clou* del espectáculo continúa siendo, sin embargo, la Argentina, que arranca todas las noches calurosas ovaciones del público que llena la sala.

Las secciones populares de cinematógrafo, de cinco á siete y de nueve y media á diez y media, son igualmente concurrendísimas por lo escogido del programa, variado á diario.

GACETILLAS

Comedia.—(Gran Guinol).—El jueves se estrenará el *dráma* en dos actos *Mala fortuna*, obra que ha obtenido en Italia ruidosos éxitos y una de las predilectas de la señora Starace y el Sr. Sainati.

Completan el programa las comedias *Il domatore* y *Poche ma sentite parole*.

El viernes se celebrará un espectáculo de gran atracción. Estreno del *dráma* en un acto original de Santiago Rusiñol, traducido al italiano por Alfredo Sainati, *La vergine del mare*, estreno de la tragedia *I guardiani del fero* y la comedia *Da sei mesi*.

Comico.—Con gran éxito continúa representándose en este teatro todas las noches, á las diez y media, la zarzuela en dos actos, divididos en siete cuadros, titulada *La viva de genio*.

El sábado de la presente semana celebrará su función de beneficio el popular actor Enrique Chicote.

Salón Madrid.—Es realmente admirable el programa de cinematógrafo de este salón.

El *amo del desierto*, *Sobre el ubismo*, y el resto, con más de 3.000 metros en sección continua, producen verdadera sensación de asombro.

Latina.—En la sección de cinematógrafo que se celebrará en este teatro el jueves por la tarde, se obsequiará á todos los niños que asistan con preciosos juguetes, dulces y bombones, y además se les entregará un número para la gran rifa extraordinaria de quince magníficos regalos, que se hallan expuestos en el vestíbulo del teatro y se sortearán al terminar dicha sección.

Chantecler.—El jueves, según costumbre, se obsequiará á los niños con bonitos juguetes, verificándose el sorteo durante el descanso de la tarde.

Parque de diversiones de la Ciudad Lineal.—El parque de diversiones de la Ciudad Lineal abre sus puertas en la presente temporada el día 15 del actual, á las seis de la tarde, con una fiesta benéfica en favor de las Escuelas de niños establecidas en la calle del Duque de Osuna, núm. 3.

Promete ser una fiesta animadísima, pues es grande el pedido de localidades hecho ya.

Los precios son un poco más elevados que de costumbre en este primer día, en atención al fin benéfico á que se destinan los ingresos.

En el Kursaal seguirán los precios de costumbre.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Autorizando la adquisición por subasta del carbón de cok necesario para la Fábrica de la Moneda hasta 1.º de abril de 1915.

—Idem id. de leña para el mismo establecimiento durante el mismo plazo.

—Promulgando la ley cediendo al Ayuntamiento de Adeje el ex convento de San Francisco.

—Idem id. al de Puerto de Santa María el ex convento de San Agustín.

—Idem id. al de Albacete el edificio que ha servido para casa-cuartel de la Guardia Civil.

—Idem id. para celebrar conciertos con las Empresas de automóviles para el pago del impuesto de transporte.

—Modificando el art. 27 del de 5 de enero de 1911 en el sentido de que la resolución de expedientes de exención de contribución territorial se encomiende a la subsecretaría de Hacienda ó a la Dirección de Contribuciones, según que la riqueza tribute por cuota ó por cupo.

GOBERNACION.—Concediendo nacionalidad española á D. Eladio Garesse Rodríguez, súbdito británico.

MARINA.—Nombrando para eventualidades, á las órdenes del ministro, al vicealmirante D. Francisco Chacón Pery.

—Ascendiendo á sus empleos inmediatos á los capitanes de corbeta de la escala de tierra D. Román Calero García y D. Carlos Luanos y al alférez de navío D. Luis Bausac.

—Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito naval roja, pensionada, al capitán de navío D. Manuel Flores por servicios de cooperación en la retirada de las fuerzas rifeñas del Kert.

Su Majestad el Rey ha despachado con los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Marina.

Ha suspendido ya las audiencias, tanto civiles como militares, hasta el regreso de las excursiones de verano.

Su Alteza el Infantito D. Jaime sigue mejorando.

Continúa diciéndose que SS. MM. Don Alfonso y doña Victoria saldrán para La Granja el día 25 de este mes, con sus augustos hijos.

Su Majestad la Reina doña María Cristina quedará en Madrid unos días más. Su estancia en San Sebastián no será este año de tanta duración como en los años anteriores. Se propone regresar á Madrid para el alumbramiento de la Infanta doña María Teresa, que se espera para septiembre próximo.

El jefe de la Casa militar de S. M., general Sánchez Gómez, continúa bajo la acción del enfriamiento sufrido con motivo de las maniobras de la guarnición de Madrid, y no ha ido á despachar con el Monarca. Tampoco despachó con S. M. el Presidente del Consejo de ministros.

TIRO NACIONAL

La Junta directiva central, en sesión celebrada el día 8, y con motivo de haber resuelto asistir al concurso internacional Bayona-Biarritz, que tendrá lugar del 16 de julio al 5

de agosto próximo, acordó que asistan á dicho concurso cinco tiradores, con un suplente, para tomar parte en el «match» internacional de armas largas, é igual número de tiradores para el de armas cortas.

Con el fin de formar los equipos, se invita á las representaciones de esta Sociedad para que concurran aquellos de sus socios que lo deseen á las pruebas que habrán de celebrarse en esta corte en el campo de tiro de esta Central, y que tendrán lugar desde el 20 al 25 de junio actual.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

El Sr. Núñez Maturana defiende un recurso de la Audiencia de Logroño, sosteniendo que el Tribunal debió apreciar en un homicidio la exigencia de legítima defensa, ya que el Jurado afirmó que el procesado no tenía otro medio racional de defenderse que la navaja que empleó.

El fiscal Sr. Cores se opuso al recurso.

Pinche que clava.

Termina este juicio, que se veía en la Sección tercera, con un veredicto de culpabilidad; pero reconociendo dos de las atenuantes que alegaba el defensor, Sr. Palomino.

El procesado ha sido condenado á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena.

Causa por falsedad.

En el banquillo de la Sección primera se sienta el secretario del Juzgado municipal de un pueblo y el albacea de un señor que falleció el año 1888.

Demandado el albacea como tal, presentó una certificación del acta de renuncia de su cargo de albacea, que fué reputada falsa por el demandante.

El fiscal Sr. Jarabo y el letrado Sr. Herro han acusado á los procesados como autores de una falsedad. Les han defendido los Sres. Cobián Fernández de Córdoba y Freire.

ALVAR-ARRANZ.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Habiendo terminado el período voluntario para el pago de los recibos de la Cámara Oficial de Industria correspondientes á los industriales de la tarifa tercera y sección de Artes y Oficios de la cuarta se previene á los interesados para que antes del día 30 del actual los hagan efectivos en las Oficinas, San Bernardo, 2, de tres á seis de la tarde, pues pasado este plazo se procederá contra los morosos con arreglo á la ley de 29 de junio de 1911.

NOTICIAS GENERALES

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se halla depositada, á disposición de quien acredite su pertenencia, una manta que fué encontrada en la vía pública.

Dr. Balaguer. Vacuna, 4 á 6. Preciados, 25.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el Petró-

leo Gal. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Descófrase de las imitaciones, que se venden á precios más reducidos.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Huelga de tranviarios.

SANTANDER. Por solidaridad con los obreros de los Altos Hornos, se han declarado en huelga los empleados de los tranvías eléctricos, paralizándose el servicio.

El gobernador interviene activamente con objeto de evitar varios conflictos.

Solución de una huelga.

PALMA DE MALLORCA. Ha quedado solucionada la huelga de zapateros, habiéndose reanudado hoy el trabajo, mediante nuevas bases presentadas por los obreros, y en las que éstos ceden algo de las pretensiones contenidas en las primeras que presentaron.

Llegada de un transatlántico.

CORUNA. (Miércoles, tarde.) Procedente de la Habana ha llegado hoy el vapor de la Compañía Transatlántica «Reina Cristina», sin novedad.

Las víctimas de Villarreal.

CASTELLON DE LA PLANA. (Miércoles, tarde.) Ha fallecido Francisca Martínez Alcón, de sesenta años, víctima de la catástrofe de Villarreal.

Con ella ascienden ya á 68 las víctimas de la catástrofe.

Todavía hay, á consecuencia de ella, tres heridos gravísimos.

Esta tarde se celebrará el entierro de Francisca Martínez, y lo presidirá el gobernador.

Este examinará después el trabajo hecho por la Junta de socorros de Villarreal, para proceder al reparto del dinero entre las familias de las víctimas.

Tormentas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Las lluvias son generales, especialmente en la alta montaña de Cataluña.

Los ríos Cardener y Llobregat, que se unen cerca de Manresa, presentan un aspecto imponente.

Se ha telegrafiado desde el Prat de Llobregat, población inmediata á Barcelona, que el río va tan crecido, que se teme una rotura del cauce y la consiguiente inundación.

Las tormentas son generales.

Telegrafían de La Garriga que ayer por mañana descargó una tormenta sobre aquel término.

Unos labradores que allí trabajaban se refugiaron en una barraca, donde cayó un rayo y mató á uno de ellos. Otros dos resultaron heridos de alguna gravedad.

Consecuencias de una quiebra.

Se asegura que ha desaparecido de Barcelona el Sr. Antich, uno de los socios de la razón social Antich y Matheu, de cuya quiebra hemos dado cuenta esta mañana.

El escándalo de la Diputación.

En virtud del escándalo ocurrido ayer en la Diputación provincial por las frases del diputado radical Sr. Valentí, se ha reunido la Comisión de reforma del reglamento del cuer-

po provincial y ha acordado pedir los reglamentos que rigen en la Diputación provincial de Madrid, en el Congreso de los diputados y en la Cámara francesa.

Las obreras de la aguja.

Una Comisión del Sindicato de obreras de la aguja ha visitado al alcalde, pidiéndole apoyo para evitar continúen siendo explotadas por los patronos, que las obligan á trabajar en horas extraordinarias los días festivos, y en la vísperas de días de fiesta.

EXTRANJERO

Llegada de un ex presidente.

RIO JANEIRO. El ex Presidente de la República del Brasil D. Nilo Pecanha ha llegado de regreso de Europa, siendo recibido por numerosas personalidades oficiales y particulares.

Un brillante cortejo le acompañó á su residencia, siendo aclamado por la muchedumbre durante el trayecto.

Se verificó por la noche un banquete en su honor, celebrándose su llegada con festejos populares.

La insurrección de Cuba.

PARIS. Según un telegrama de Washington al New-York Herald, el contraalmirante Osterhaus ha manifestado la conveniencia de su permanencia en Cuba por razón de la gravedad de la situación.

En los centros oficiales se extiende la idea de enviar al general Wood para restablecer el orden.

Muerte del Apóstol de la Paz.

PARIS. A las siete y media de la mañana ha fallecido á los noventa años de edad el insigne economista M. Federico Passy, cuyos trabajos en pro de la paz universal le valieron el nombre de Apóstol de la Paz.

Huelga en Inglaterra.

LONDRES. La situación de la huelga es la siguiente: Continúa el trabajo en Liverpool, Hull, Grimsby, Glasgow y en los puertos del Tyne, escoceses, irlandeses y del país de Gales.

Se ha paralizado el trabajo en Londres, Bristol, Southampton, Plymouth, Sutherland, Manchester y Swansea.

En total hay 40.000 huelguistas, de 300.000 que debían haber dejado el trabajo.

En el barrio Norte ha ocurrido una colisión entre huelguistas y esquirols. No se practicó ninguna detención.

Discusión del Home Rule.

LONDRES. En la Cámara de los Comunes ha comenzado la discusión del articulado del Home Rule.

El primer escrutinio ha dado una mayoría de 102 votos al Gobierno.

Los cargadores de Marsella y Burdeos.

PARIS. En una interviú celebrada con M. Rivelli, secretario general de la Federación de Puertos y Muelles, ha declarado que ni Marsella ni otros puertos secundarán la huelga.

Los inscriptos marítimos en Burdeos han votado la huelga.

MARRUECOS

Francia y Marruecos.

PARIS. Los periódicos publican la correspondencia que desde hace quince meses se ha cruzado entre los Gobiernos francés y sarraceno para dejar fijadas las relaciones políticas y la situación personal del Sultán.

Estos larguísimo documentos demuestran principalmente la lucidez y habilidad dialéctica del Sultán y explican ciertas dificultades recientes, entre otras la cuestión de la abdicación y viaje á París de Muley Hafid.

Refiriéndose á lo que precede, dice Le Temps que si en 1911 el Sultán hubiera sido mejor rodeado y aconsejado, es posible que no hubiera exigido promesas que más tarde se han reconocido difíciles de cumplir.

Le Temps, bastante optimista, estima que la orientación marroquí actual es excelente.

Les Débats, tratando del mismo asunto, hace constar que el Sultán y sus representantes no tenían sumo interés en conservar el poder político, aun siendo reducido, y que abandonaban de buena gana á Francia el derecho y las cargas del protectorado, incluso la protección á la familia imperial, en cambio de ventajas materiales y de la seguridad de gozar tranquilamente de las mismas.

Salteadores en Fez.

PARIS. El corresponsal de Le Journal en Fez señala nueva agitación entre los Hayana. El de Le Matin dice que varios salteadores se apoderaron durante la noche de un rebaño en los jardines interiores de Fez.

La kabilia de Taiou da muestras de viva agitación.

La columna Gouraud.

FEZ. La columna mandada por el general Gouraud saldrá el día 14 para limpiar de rebeldes los alrededores de la capital.

La situación continúa mejorando.

AVISOS UTILES

VERANEO EN EL SARDINERO

La Asociación titulada «Amigos del Sardinero» tendrá mucho gusto en facilitar cuantos datos é informes se la pidan respecto al veraneo en aquellas playas: hospedajes y sus precios, habitaciones desahucadas, servicios públicos de toda clase y lo que importe á los que deseen noticias del Sardinero, pues al efecto ha establecido dicha Sociedad un Centro especial y absolutamente gratuito en sus informaciones. Dirigirse al presidente de la «Sociedad Amigos del Sardinero», Santander.

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

¡QUÉ HACER!

Es la estación actual se suele padecer con frecuencia de estreñimiento tenaz. Sobreviene una depresión; luego se manifiestan palpitaciones del corazón, dolores lancinantes de cabeza, y, por último, vértigos, acompañados de zumbidos de los oídos. Fácil es recuperar la salud acudiendo al Hierro Bravais, el descubrimiento más notable que ha hecho la terapéutica de cuarenta años acá.

ULTIMA HORA

TODO MADRID Y ESPAÑA ya se ha enterado de que la LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM IRROMPIBLE, CON SOPORTE ELASTICO, no obstante de ser muy recientemente introducida en el mercado español, ya está ocupando el NUMERO UNO entre todas las demás lámparas económicas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

PERDIDA

de un medallón de oro hueco, con la imagen de la Purísima y la inscripción María Rosa Ghelli, la tarde del domingo desde Luisa Fernanda á Sol, y desde Sol á Prosperidad en tranvía. Quien lo entregue en Santa Lucía, 12, principal izquierda, será gratificado.

OCASIÓN

Por cesar negocio, vendo registradora Nacional con tickets. Lista de Correos, B. E 25 pesetas número 5.848.655.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLÖ. Anuncios en periódicos. Rec amos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

EN LA SIERRA

A hora tren Madrid arriendo hermosas fincas am. con arroyo y agua, de 2 á 5.000 reales, y 6 á 10 camas, y un gran hotel con gran jardín, sombra y cochera, 15 camas, ba. y depend. En la estación de Villalba los cocheros de Mon, que habiéndose retirado, un servicio de carrajes ent. el pueblo y ella; para los principales traves descendentes y ascendentes, abonos, excursión, etc., darán razón y conducirán al pueblo á los visitantes. Detalles: Cab. Gracia, 81, sstieria. Teléfono 2.110.

JUANITO

El que más paga alhajas y antigüedades. Fez, 18, tienda.

PERDIDA

Petrolé berden terrier, pelo negro, rasero, llamado Mayor. Se ratificará, 16 Jova, 26. Señoras gruesas enfermas ó debilitadas. Lo corrigen los corsets y fajas de La Imperial, Desaguado, 10.

OC. SION Vendo 2 coches res corriente continuo, 6 caballos, 220 vovs, prensa hidráulica, caldera vapor, y más R. Libertad, 14 tr. 1.º 124 124 1. sin corr. Precios: Se venden 2 en 7.000 y 1 en 2.000. R. Almirante, 2, va.º

Falta nuera. Atocha, 127, duplicado, 1.º inútil presentarse chiquillas.

FINCA

Vendo inmediata a Madrid, buena para pasar el verano y obtener sin molestias el 4 por 100 del capital empleado. Lista de Correos, N. 2.

Automóvil marchando perfectamente, véndese D. Pedro, 8.

A la salida del Circo Parish, el jueves, 5, pérdida de un broche, representando una flor de 4 hojas en brillantes, con gran solitario en el centro. Recompensa espléndida á quien lo entregue á la Sra. de Panávor, 23, calle Anzures de Balboa, Hotel.

Los edaño bueno, buenos gabinetes. Preciados, 60, pral.

ANUNCIOS

y esquelas de defunción novenario aniversario, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la

Sociedad General

DE ANUNCIOS

MONTERA, 19

(ANTES ALCALA, 6)

Madrid, Teléfono 517.

Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.

AL PÚBLICO

No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHGARAY, n.º 13.

COMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogos ilustrados, gratis, y recibiendo sello La Inglesa, Romiera, 36, y Victoria, 3, Orto, e. i. a.

Papeletas

DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS Zaragoza, 9, esquina á Fresa

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GACIA, 60



NOVENO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan de Muguiro y Cerragería

SENADOR DEL REINO, CABALLERO DEL HABITO DE CALATRAVA, INGENIERO AGRÓNOMO, CABALLERO GRAN CRUZ DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA, MAESTRANTE DE LA REAL DE ZARAGOZA, ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1903

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, hija, hermanas, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 18 en el Oratorio del Espíritu Santo, y el 14 en Calatravas, San Pascua, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Claudio Coello), San Fermín de los Navarros, oración de Jesús y San Francisco de Borja (calle de la Flor Baja), y la misa y comida en la capilla del Ave María el día 15, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho excelentísimo señor.

Igualmente se celebrarán misas dicho día 14 en varias iglesias de la ciudad de Burgos y en la parroquia de San Vicente de Alcántara (Cáceres).

Los excelentísimos y Reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Cádiz, Cuenca y de Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOVENO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Rosalía Caro y Alvarez de Toledo SALAS Y PALAFOX

DUQUESA VIUDA DE MEDINADONIA, MARQUESA VIUDA DE VILLAFRANCA, DAMA DE SS. MM. LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MERCEDES Y DOÑA MARÍA CRISTINA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARÍA LUISA, CONDECORADA CON LAS CRUCES DE SANTA ISABEL DE PORTUGAL Y CRUZ ESTRELLADA DE AUSTRIA

FALLECIO EL DIA 14 DE JUNIO DE 1903

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de San Andrés, Concepción, San Marcos, San Sebastián, San José, el 15 en la de San Lidefonso, y el mismo día 14 en el convento de la Anunciada en Villaherana del Bierzo, Santuario de la Caridad, iglesia de la Merced y conventos de Regina Coeli y Madre de Dios en Sanúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Duquesa.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada á los fieles de sus jurisdicciones, por cada misa, comunión ó Rosario que apliquen por el alma de la Duquesa viuda de Medinadonia.

ESPECTACULOS DEL DIA 13.

COMEDIA.—9.—(Compañía Gran Guignol).—El domatore, Mala femina y Poche ma sentite parole.
CERVANTES.—7.—La ma salada (doble).
10,30.—El centenario (doble).
APOLO.—7.—El cuento del dragón y Las mujeres de L. Juan (doble).
10,15.—El húsar de la guardia y Las mujeres de D. Juan (doble).
COMICO.—7.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble).
10,30.—La viva de genio (doble).
ESLAVA.—7.—Soldaditos de plomo (doble).
10.—Los borregos.
11.—Soldaditos de plomo (doble).
GRAN TEATRO.—7.—Molinos de viento.
9.—(Popular).—Bobemos.
10.—Canto de primavera.
11,3.—La moza de mulas.
PARISH.—9,30.—Éxito de la troupe de lilliputienses, gimnastas, acróbatas, atletas, equilibristas y luchadores.—El celebrado dresseur cómico Dio y Terry.—El festejado mono Maxim.—Los elefantes y toda la compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish.
NOVEDADES.—6.—Las bribonas.
7,15.—Poca-Pena.
9.—Eslabón de sangre.
10,15.—Malas-Pulgas.
11,30.—El país de la Mancha.
IMPERIAL.—5,30 y 8,30.—Peliculas.
6,30.—El club de los suicidas y Yo puse una pica en Flandes (especial).
9,15.—Calor de besos.
10,15.—La Tosca (especial).
TRIANON-PALACE.—De 5 a 7 y de 9,30 a 10,30 secciones especiales de cinematografía. A las 7,15 (gran moda), 10,30 y 11,30. Atracciones: Bella Nelly, Hermanos González, Musseta, The Coursons y La Argentina, reina de las castañuelas.
POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematografía, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.
En las secciones de la noche cinematografía.
CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 4,30 a 6,30.—Sección infantil con rifa. 6,30 a 12,15.—Sección continúa de cinema.
Estreno de la película «Congoja secreta».
Todos los días estrenos.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continúa de 5 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.
SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continúa de cinematografía artística para familias, Teatro de las novedades cinematográficas. Los niños gratis.
RECORO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7 y domingos a las 12,30 carreras de cintas.
BENAVENTE.—4.—Matinée infantil con regalos. De 6 a 12,15.—Sección continúa de cinematografía. Todos los días estrenos. SALON MADRID.—De 6 a 12,15.—Sección continúa de cinematografía. Todos los días estrenos. LATINA.—5 y 9,30.—Secciones completas y estreno de películas.
En la sección de la tarde regalos a todos los niños. Éxito de la «Expedición al Polo Sur».
MADRILEÑO.—Secciones de cinematografía de 5,30, 6,30, 7,30, 9,30, 10,30 y 11,30, con grandes atracciones. Películas novedad y variedades.
BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 13.—Octava del Corpus.—San Antonio de Padua, confesor; Santos Fortunato, Luciano y Peregrin, mártires, y Santos Pelagia y Aquilina, vírgenes y mártires.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Catedral, y habrá misa solemne, a las diez, y por la tarde, después de coro, puros y reserva.
En las Monjas de la Encarnación y Alarcón, termina la octava al Santísimo.
En las Descalzas, ídem, a las cinco y media, y se hará visita de altares.
En las Carboneras, ídem, a las novena por la tarde, a las cinco.

En las Monjas del Sacramento, ídem, ídem, predicando en la misa, a las diez, don Manuel Uribe, y por la tarde, a las seis y media, don Angel Ruau.
En la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), a las diez, fiesta al Santísimo, y predicará D. Santiago Yubero, y por la tarde, a las seis, completas y visita de altares.
En San Andrés, a las diez, función solemne a San Antonio, siendo orador D. Mariano Benedicto.
En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), ídem, D. Plácido Verde.
En las Monjas de Góngora, D. José Olivares.
En la parroquia de San Antonio de la Florida, fiesta a su Titular, a las diez, y predicará D. Antonio Carralero; por la tarde, a las seis, continúa el trisenario, predicando D. Celestino Gallego.
En las Calatravas, solemne función a San Antonio a las diez y media, predicando D. Gregorio Sancho Pradilla; por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará D. José María Telado, y a las seis, D. José Suárez Faura.
En Santa Cruz, ídem, ídem, a las diez y a las seis, D. Angel Nieto.
En San Jerónimo, ídem, ídem, a las diez y media y a las seis, P. Quiroga.
En San Marcos, ídem, ídem, a las diez y a las seis y media, D. Luis Calpena.
En San Luis, ídem, ídem, a las diez y a las seis, D. José María Telado.
En San Millán, ídem, ídem, D. Julio García y D. Domiciano García.
En San Fermín, por la tarde, a las seis, sigue la novena a San Antonio, predicando P. Pablo Sánchez.
En Portugueses, fiesta a San Antonio, a las diez y por la tarde, a las seis y media, continúa la novena; será orador, en ambos sermones, D. Robustiano Pérez.
En Trinitarias (Lope de Vega), por la tarde, a las seis y media, empieza novena a los Sagrados Corazones, siendo orador don Francisco Zarzo.
En San Ildefonso, continúa la novena al Corazón de Jesús, y predicarán en la misa, a las diez, D. Francisco Granell, y por la tarde, a las seis, D. Juan Carrillo.
En San Martín, por la tarde, a las cinco y media, continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.
En la iglesia de la Compañía, ídem, a las cinco y media, el P. Luis Gonzaga Navarro.
En San Pascual, ídem, ídem, D. Angel Ruau.
En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), ídem, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones.
En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), ídem, el P. Gabriel Ordior.
En San Ginés, ídem, el Muy Ilustre Sr. D. Gregorio Sancho.
En las Recogidas, ídem, D. Manuel López Anaya.
En San José, ídem, ídem, a las seis y media, predicará el M. I. Sr. D. Diego Tortosa.
En el Salvador, ídem a las seis y media, D. Juan Francisco López.
En San Andrés, ídem, D. Mariano Benedicto.
En Santiago, ídem, el padre Dámaso Fuertes.
En la parroquia de Santa Teresa, ídem, el P. Occerín Jauregui.
En el Buen Suceso, ídem, ídem, D. Amado García Rubiera.
En Cañizares, ídem, el P. Ceferino Laviesca.
En las Comendadoras, ídem, el Sr. Rector.
La misa y oficio son de la octava del Corpus.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión.
Espiritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: Cor Jesu.
PIANO PLEYEL
Se vende en perfecto estado. Océaga, 6, portera.
Vendo preciosos hoteles con herm. jardín, de 12 a 45,000 ptas. R: Mayor, 88, ent. d.
AVISO
La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Sant. Cruz, 7. PLATERIA.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MICAELA UBILLOS MUÑAGORRI VIUDA DE CASO FALLECIO EL 14 DE JUNIO DE 1910 DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. La razón social "Sobrinos de Angel Caso", ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora. (9)

Esquelas.--La Central Anunciadora.- Augusto Figueroa, 16

AUTOMÓVILES EN VENTA RENAULT 10-14 HP. 4 cilindros, carroserie landaulet de lujo esta- do de nuevo completo con herramienta 10.500 PTAS. BRASIER 12 HP, 2 cilindros doble factón, 4 asientos, estado de nuevo, completo con 4.000 PTAS. Moderno Garage Franco-español, Santa Engracia, 31. ALMACEN DE TEJIDOS Popelines estampados de Alsacia y Suiza. Géneros blancos. Medias muselina y malla, marca Victoria. Laneria. Bordados. Pantalillas Panamá. Driles y piqué para trajes de playa. Sevilla, 16

PAIDEUTERIO EJEMPLAR Bajo dirección Dr. Letras, preparación y repaso asignaturas bachillerato, idiomas y magisterio. Procedimiento ensañanza especialísimo y personal, adquirido en muchos años intensa labor educación juvenil. Los más torpes y desaplicados aprenden pronto. Sistema probada eficacia para desarrollo facultades intelectuales y adquisición hábitos estudios. Resultados seguros, garantías, satisfacción completa. Número limitado alumnos. Dr. G. Alonso. Silva, 10, 2.ª izquierda.—Recibe visitas de 11 a 1.

Academia Herreros Preparación para Ingenieros Agrónomos, de Caminos, Industriales, de Minas y de Montes, Ayudantes de Obras Públicas y de Montes, en secciones independientes, por Ingenieros de distintas especialidades. Internado. Pídanse reglamentos, que con datos de las carreras facilita gratis su Director el Ingeniero de Montes D. Juan Herreros. Hernán Cortés, 22, 2.ª.—Madrid.

LA "CONTINENTAL" Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicroma, cierre secreto, palanca y mil detalles, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis. Representante, L. Rovira, en Madrid, Hortaleza, 78, teléf. 2.638. En Barcelona, Claris, 36. Sevilla, Aduana, 23. Valladolid, Avenida Alfonso XIII, 7. Oviedo, Cimadevilla, 19. Tuerco, Villafranca de los Barros, P. Palencia.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. VICENTE CASANOVA Y LÓPEZ Del comercio que fué de esta corte FALLECIÓ EL DIA 14 DE JUNIO DE 1909 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos, nietos, hijas políticas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado. Todas las misas que se celebren los días 13 y 14 en la iglesia de Don Juan de Alarcón (calle de la Puebla), el día 15 en el oratorio del Espíritu Santo, y el día 16 en el oratorio del Caballero de Gracia, y los Manifiestos de los días 13 y 23 en el dicho oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. (9) Esquelas.--La Central Anunciadora.- Augusto Figueroa, 16.

LINOLEUM 24, ARENAL, 24, 27, Y CARRETAS, 29 TODOS LOS ESPAÑOLES sobre bicicletas BERKOP se ven en todas partes, efectos de la superioridad indiscutible de esta marca.—Pídanse catálogos mediante envío franco a Otto Streibberger, Apartado 335, Barcelona.

QUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Aguilar y Correa MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO Que falleció el día 13 de junio de 1903 Y XXI ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Zenobia Vinyals y Barjes MARQUESA DE LA VEGA DE ARMIJO Que falleció el día 12 de abril de 1891. R. I. P. Todas las misas que se digan el día 13 del actual en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen serán aplicadas por el alma de los finados. (12)

LA COCINA CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y HENAJE DE CASA. Armarios frigoríficos, Heladoras, Máquinas de hacer hielo, Enfría-jarros, Enfría-vasos, Botellas y Flambreas, Termos, Baños de todas clases, Duchas, REMESAS a provincias. Mediante envío de 0,30 para certificado, remitimos catálogos especiales ilustrados a quien los pida. Carrera de San Jerónimo, 16, ent.º (Antes Arenal, 5).

A los Agricultores Vendemos Segadoras atadoras, marca Osborne, a 1.100 pts. Segadoras aguiladoras, a 625 pts. Rastrillos, Gradas de resortes, Gradas de discos y piezas de repuesto para estas máquinas, precios baratísimos. Grandes talleres de construcciones metálicas. Especialidad en la instalación de Molinos acéticos y Fábricas de extracción de Aceite de orujo. Máquinas de vapor, Bombas, Norias, etc. PANDO, RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.—Fábrica de San Clemente.—SEVILLA—

Para curar ó evitar JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO BASTA TOMAR en una de las comidas cada dos días solamente una Pildora del Dr Dehaut 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras DEHAUT A PARIS están muy claramente emprensas en negro

HOMBRES curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL espermatórica, pérdida de semen, etc. con los SELLOS-PARIS Dr. Paris, 7 plaza, París. Francia. Se. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. Antiguo Conde de Romanones, Dr. Paris, de 9 a 11 y de 4 a 6. Se envían fuera y GRATIS folletos a quien los pida.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Preciados, 9, entresuelo.

ESLAVA JOYERO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte, Montero, 40. CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracollo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana, 12.

NO MAS PURGAS Con los Supositorios Victorias a la Glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja 1,50. VICTORIA, número 5, MADRID.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en Casas de Préstamos y venciadas, en CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Se alquila precioso Hotel, sitio inmejorable (Cuesta de las Perlicas), con calefacción, luz eléctrica, baño y garage. R. Bailón, 23, 2.ª, de 2 a 4. Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.ª izqda.

DERRIBOS GRAN VÍA Se abre la venta de leña, materiales de carpintería y madera de construcción, depositados en el gran solar, calles de Andrés Mellado y Guzmán el Bueno (frente a la Cárcel Modelo). Precios reducidos. Desde 500 pesetas se conceden préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables á voluntad del prestatario. Caja de Previsión Mercantil. Preciados, 9, ent.º. DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRESTAMOS

LA UNIVERSAL PREPARADA POR P. MORENO Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas: las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como estuvo á los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. For mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid. 4-ZORRILLA-4 Camisas.—Géneros de punto.—Corbatas.—Pantales.—Guantes.—Medias muselina, hilo y seda, é infinitad de artículos, con 40 por 100 de economía.—Precio fijo. PÍLDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Derivador de Trietilán. 2, quiten envia por correo al mismo precio. Fecid caspa: metalicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.— Siempre excelente éxito.

NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PESETAS rentan se al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua. TRADUCTORES TÉCNICOS Se desean dos para puestos fijos, uno en Madrid y otro en Berlín, para traducir del alemán al español. Sueldo 200 á 250 pesetas y 20 á 250 marcos mensuales, respectivamente, según aptitudes. Enviarse ofertas con copias de certificados, detallando instrucción, práctica, edad, referencias, etc., al Apartado 155.—MADRID.

VENDER MUCHO y ganar poco es el lema del nuevo dueño de la Sastrería francesa. Fijarse bien: Conde Romanones, 13, entresuelo. Traje rica lana, de 50 pesetas..... en 25 ptas. « dril lavable, de 81 pesetas..... en 15 » Pantalones dril y lana, desde..... cuando sus encargos asociación á 20 pesetas.

MEDIAS FANTASIA Lo más nuevo en tul, malla y transparente.—Colores alta novedad.—Se han recibido en el almacén PONTEJOS, 1 BIS.

PINTORES Depósito Central para la venta de colores, barnices, esmaltes y pinturas y gresas.—Todo á precios de fábrica. Calle Augusto Figueroa (antes Arco de Sta. María), n.º 15.

TRANSMISIONES MODERNAS EJES CALIBRADOS, COJINETES, POLEAS, TUBERIA DE HIERRO PARA AGUA, GAS Y VAPOR — HIERROS, ACEROS Y CHAPAS — ENRIQUE DEL CAMPO, Belén, núm. del 4 al 10.

Hules, PLUMEROS, Linoleum Cepillería y artículos para la Limpieza CASTELLS PRINCIPE, 12 (Sucursal de Plaza de Herradores, 12) VAPORES á Buenos Aires, grandes rebajas: 1.ª, 500 ptas.; 2.ª, 850. A Cuba, Méjico, Brasil, y demás países muy barato.—Carretas, núm. 9, 1.ª, Agencia.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas Depósito molinos Madrid PACIFICO, 75 PLAZA DE CASTELLAN, 6 F. C. de Valdecas.—Antarar. Teléfono 1.048 F. C. de Valdecas.—Antarar. Teléfono 1.295 PRECIOS 650 kilos de yeso negro corriente..... 8,25 Id. id. especial..... 8,25 Quintal id. blanco..... 1,40 Yesos puros especiales para enrasillado y boyedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 2.931

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI Cura, primavera de la sangre. Reconstruye poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Véndese en farmacias y droguerías. DEPÓSITO: MARTIN Y COMPAÑIA, ALCAZAR, 3, MADRID.

LA SEÑORA DOÑA CRISTINA GARCÍA DE KOLLMER Ha fallecido el día 12 de junio de 1912 R. I. P. Su desconsolado esposo D. Teodoro Kollmer; hijos doña Elvira y D. Rafael; hijo político D. Enrique Wäbbeling, y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 13 del corriente, á las tres de la tarde, desde su casa mortuoria, calle de Luis Vélez de Guevara (antes Urosas), 10, al cementerio de Este, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despche en el sitio de costumbre. Se suplica el cohe. RUBIO, Concepción Jerónima, 3.